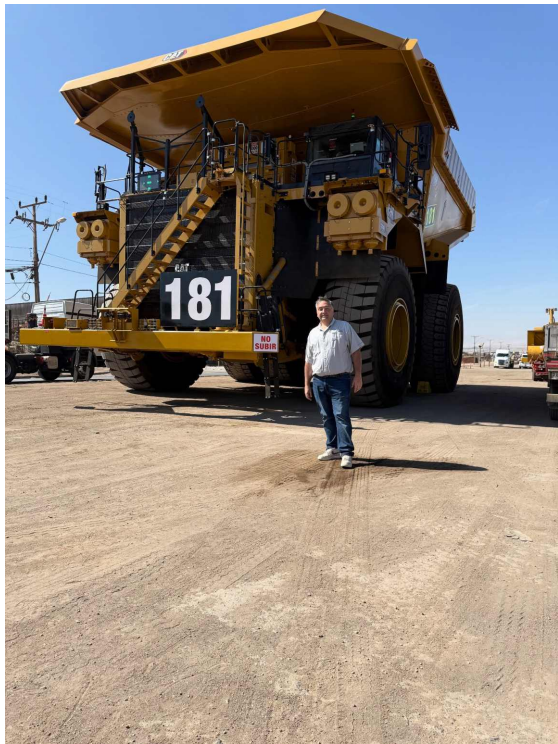


**TERRA LOGÍSTICA:  
UNA EMPRESA  
SANJUANINA QUE  
CRECE JUNTO AL  
DESARROLLO DE  
LA MINERÍA**



**LA JUNTA ELECTORAL  
NACIONAL DE UPCN  
CONFIRMÓ LA BAJA  
DE LA LISTA DEL  
OPOSITOR SAVOCA  
Y RATIFICÓ LA DE  
“PEPE” VILLA**



**LOS AZULES SE PLANTA ANTE EL ENRE.  
LA DISPUTA POR LA ENERGÍA FRACTURA  
AL SECTOR MINERO DE SAN JUAN**



**EL DOBLE ROL DE IVÁN GRGIC BAJO LA LUPA  
TRAS LA POLÉMICA RESOLUCIÓN DEL ENRE**

**SAN JUAN AL MUNDO:  
LA MINERÍA ARGENTINA DIJO PRESENTE  
EN LA PDAC 2026**



# La Legislatura aprobó la agenda para avanzar con obras viales la provincia

En la Primera Sesión Extraordinaria, la Cámara de Diputados de San Juan aprobó la agenda al convenio suscrito entre la Dirección Nacional de Vialidad y el Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía de la Provincia, a fin de solicitar la autorización para delegar en la Dirección Provincial de Vialidad de San Juan las tareas inherentes a la ejecución y financiamiento de diversas obras estratégicas.

Las intervenciones contempladas incluyen la intersección de la Ruta Nacional N° 20 y calle Gorriti, en el departamento Santa Lucía, y distintas intersecciones sobre la Ruta Nacional N° 150, en el departamento Iglesia: calle Santa Lucía (calle municipal), Ruta Provincial N° 405 (ingreso oeste a Rodeo), Ruta Provincial N° 418 (acceso a la localidad de Pismanta) y calle Paoli (municipal). Tras los fundamentos expuestos por el diputado Enzo

Cornejo, el cuerpo legislativo acompañó la iniciativa. Durante el debate también realizaron aportes los diputados Miguel Vega, Gustavo Deguer, Cristina López, Leopoldo Soler, Mario Herrero, Fernando Patinella, Emilio Escudero y Marcela Quiroga.

### Declaración de interés

Por otro lado, el cuerpo legislativo declaró de interés deportivo, social, cultural y turístico las competencias internacionales Ironman 70.3, Ironman 5150 e Ironman (Full Distance), que posicionan a la provincia en el calendario internacional del triatlón. En la oportunidad, habló el diputado Gustavo Usín como miembro informante.

### Convenio de Compensación de Prestaciones

En la misma sesión, la Legislatura resolvió girar a comisiones el proyecto de ley remitido por el Poder



Ejecutivo que propone ratificar el Convenio Específico de Compensación de Prestaciones, suscrito el 1 de diciembre de 2025 entre el Gobierno de la Provincia de San Juan –a través de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable– y la Municipalidad de Rivadavia, en el marco del Convenio Provincia–Municipios del Programa Estratégico de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Región 1.

# Acto de cambio de presidencia de la Corte de Justicia

El vicegobernador de la provincia, Fabián Martín, a cargo del Poder Ejecutivo Provincial, encabezó este 2 de marzo el acto de Cambio de Presidencia de la Corte de Justicia de San Juan, realizado en la Sede Académica del Poder Judicial, en el Club Sirio Libanés. En su mensaje, destacó la importancia de una justicia sana como garantía de los derechos fundamentales y subrayó el dinamismo que ha experimentado el Poder Judicial en los últimos años, remarcando que la Justicia debe acompañar el ritmo de los cambios sociales.

Durante la ceremonia, el Dr. Daniel Olivares Yapur asumió la presidencia de la Corte para el período comprendido entre marzo de 2026 y febrero de 2027, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 201 de la Constitución de la Provincia de San Juan y el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 2352-O), que disponen el ejercicio anual y rotativo de la Presidencia del cuerpo entre sus miembros. La Dra. Adriana García Nieto, quien ejerció la presidencia desde marzo de 2025 hasta febrero de 2026, brindó su discurso de cierre, en el que realizó una rendición de cuentas de su gestión. Señaló que el último año estuvo orientado a consolidar los procesos de transformación implementados previamente, avanzando hacia una etapa de revisión y mejora en la calidad del servicio de Justicia, con énfasis en la transparencia y la salud institucional. Por su parte, el nuevo presidente, Dr. Olivares Yapur, afirmó que el Poder Judicial integra uno de los tres poderes del Estado Provincial y que su función trasciende la mera resolución de casos. Reconoció el esfuerzo de magistrados y funcionarios en el proceso de transformación impulsado en los últimos seis años -al que definió como una "metamorfosis judicial"- y asumió el compromiso de continuar fortaleciendo el servicio de justicia en articulación con el Ministerio Público.



En su intervención, el vicegobernador Martín sostuvo que una comunidad que no cuenta con justicia plena ven comprometidos sus derechos esenciales, como la vida, la propiedad y la libertad. Asimismo, felicitó a la Corte y a todo el personal judicial por el cambio de paradigma evidenciado en los últimos años, destacando que el contexto actual exige respuestas ágiles y acordes a una realidad en constante transformación. El acto contó con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo; la intendenta de la Ciudad de San Juan, Susana Laciari; el fiscal de Estado, Miguel Sebastián Dávila; magistrados y funcionarios del fuero federal; autoridades militares y de fuerzas de seguridad provinciales y nacionales; representantes de entidades profesionales, entre ellos la presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Juan, Ana Lía Larrea; la presidenta del Consejo de Fiscalías y Asesorías, Laura Romarion; la vicepresidenta del Foro de Abogados, Gabriela Ramos Rojas; el presidente de la Asociación Sanjuanina de Abogados Penalistas (ASAP), Fernando Castro; autoridades académicas, y magistrados,

funcionarios y personal del Poder Judicial. De acuerdo con el Acuerdo General N° 143/2025, el orden de reemplazo en la Presidencia de la Corte, en caso de ausencia del Dr. Olivares Yapur, será el siguiente: primero, el Dr. Juan José Victoria; segundo, el Dr. Guillermo Horacio De Sanctis; tercero, el Dr. Marcelo Jorge Lima; y cuarto, la Dra. Adriana García Nieto. Asimismo, las salas de la Corte de Justicia quedaron conformadas hasta el 28 de febrero de 2027 de la siguiente manera:

- Sala Primera:** presidida por el Dr. Juan José Victoria, integrada junto al Dr. Guillermo Horacio De Sanctis y el Dr. Marcelo Jorge Lima.
- Sala Segunda:** presidida por la Dra. Adriana García Nieto, integrada junto al Dr. Guillermo Horacio De Sanctis y el Dr. Marcelo Jorge Lima.
- Sala Tercera:** presidida por el Dr. Daniel Olivares Yapur, junto a la Dra. Adriana García Nieto y el Dr. Juan José Victoria.



DIARIO

# Las Noticias

40 años con San Juan

Elio Cantoni 2148 oeste  
Rivadavia - San Juan

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL N°216080  
Impreso y editado por Mauricio Luis Azócar - Editor -

www.diariolasnoticias.com

+54 9 2644 60-9393  
+54 9 2644 10-8107

Editor Responsable: **Mauricio Azócar**  
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

prensa@diariolasnoticias.com  
diariolasnoticias@argentina.com

# Las claves de la reforma electoral que Orrego mandó a la Legislatura

El gobernador Marcelo Orrego dio un paso fundamental en la calidad democrática de la provincia al cumplir con una de sus promesas de campaña más esperadas: el envío del proyecto para eliminar el Sistema de Participación Abierta y Democrática (SIPAD). Con esta medida, el mandatario busca dejar atrás un mecanismo que había sido blanco de críticas por su complejidad, apostando por un esquema mucho más claro y directo para los votantes sanjuaninos.

La propuesta legislativa se centra en la derogación de los artículos que daban vida a la versión local de la ley de lemas, eliminando

también la obligatoriedad de las PASO. De esta manera, se abre una etapa de mayor libertad y responsabilidad para las fuerzas políticas, ya que cada frente electoral tendrá la facultad de decidir cómo elegir a sus candidatos, garantizando que el proceso sea el más adecuado para su propia organización interna.

Este nuevo escenario permite que los partidos opten por internas cerradas, abiertas o consensos políticos, simplificando la oferta electoral que llega al ciudadano en el cuarto oscuro. El texto enviado por el Ejecutivo provincial modifica la Ley de Partidos

Políticos para dotar a las alianzas de una autonomía plena, promoviendo una participación más genuina y enfocada en las propuestas de cada espacio de cara a los comicios de 2027.

Aunque el proyecto inicial es acotado, el vicegobernador Fabián Martín destacó que la intención es generar un debate enriquecedor en la Cámara de Diputados. La meta es que la Legislatura funcione como un espacio de diálogo abierto donde se puedan sumar herramientas modernas, como la Boleta Única de Papel, para asegurar que San Juan cuente con un sistema electoral de



vanguardia, ágil y, sobre todo, transparente. Con la mira puesta en el futuro, el oficialismo confía en que esta reforma sentará las bases de una convivencia política más sana. Al eliminar las sumatorias de votos indirectas, se busca que el resultado de las urnas sea el reflejo fiel de la voluntad popular, fortaleciendo la legitimidad de las autoridades electas y simplificando el acto de votar para todos los sanjuaninos.

# Promulgan la reforma laboral: cuáles son los cambios clave en la jornada, indemnizaciones y el derecho a huelga

El Gobierno nacional oficializó la Ley de Modernización Laboral N° 27.802, que habilita jornadas de hasta 12 horas, elimina sanciones por empleo no registrado y establece nuevos límites a las medidas de fuerza sindicales. Qué dice la ley publicada en el Boletín Oficial.

Esta medida representa uno de los mayores logros del presidente Javier Milei durante el actual período de sesiones extraordinarias.

La oficialización llega tras un extenso debate parlamentario que concluyó con la sanción definitiva en la Cámara de Senadores el pasado 27 de febrero.

Entre sus ejes centrales, el texto introduce modificaciones estructurales en la registración, los aportes, los juicios y la dinámica de los despidos.

### Nueva jornada y flexibilización salarial

A partir de la reglamentación, se habilita la extensión de la jornada laboral hasta un máximo de 12 horas diarias. Esta ampliación del horario requerirá siempre de un acuerdo establecido por escrito entre los empleadores y los empleados.

Además, se incorpora la figura del "banco de horas", un sistema que permitirá compensar las horas extraordinarias trabajadas con días de descanso.

Las empresas deberán garantizar, de todas formas, un descanso mínimo irrenunciable de 12 horas entre los diferentes turnos.

En materia salarial, la ley excluye de manera definitiva el uso de billeteras virtuales para el pago de los sueldos. Las remuneraciones solo podrán ser depositadas a través de bancos o entidades oficiales de ahorro.

También se introduce el "salario dinámico", una modalidad atada al rendimiento o mérito individual que podrá pactarse en los convenios colectivos.

### Cambios en las indemnizaciones y vacaciones

El cálculo de la indemnización por despido sin justa causa sufrirá un cambio drástico en su composición

A partir de ahora, la liquidación solo contemplará la remuneración mensual, normal y habitual, dejando fuera el aguinaldo y las vacaciones

La normativa dispone que esta indemnización funcionará como la única reparación legal válida ante una desvinculación

Los créditos laborales adeudados se actualizarán mediante un nuevo esquema basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) más un 3% anual

Se crea, a su vez, el Fondo de Asistencia Laboral (FAL) para cubrir de manera conjunta los costos derivados de los despidos

Este fondo se financiará con aportes patronales del 1% para las grandes firmas y del 2,5% para las micro, pequeñas y medianas empresas

El Poder Ejecutivo podrá elevar estas cuotas al 1,5% y 3% respectivamente, pero requerirá de la aprobación previa de la Comisión Bicameral

Sobre las vacaciones, se mantiene el período estival entre octubre y abril, aunque se habilita su fraccionamiento fuera de ese plazo en tramos de al menos siete días consecutivos

### Fin de las multas laborales y nuevo blanqueo

Uno de los puntos de mayor impacto para el sector empresarial es la eliminación de las multas establecidas en la Ley 24.013

Ya no habrá sanciones económicas para los empleadores en los casos de empleo no registrado o de registración deficiente



En su lugar, el Estado apuesta por un régimen de incentivos para promover la regularización de las nóminas de personal

El Programa de Promoción del Empleo Registrado permitirá blanquear trabajadores con la condonación de hasta el 70% de las deudas por aportes y sanciones

Las empresas que adhieran solo deberán abonar las diferencias salariales y previsionales que correspondan al período irregular

Adicionalmente, se fijó una reducción de las contribuciones patronales al 8% anual bajo el Régimen de **Incentivo a la Formalización Laboral**

El beneficio será aún mayor para quienes contraten personal no registrado antes del 10 de diciembre de 2025 o incorporen a ex trabajadores del sector público

Límites a los aportes sindicales y empresariales

La reforma impone un límite estricto a los aportes que históricamente han financiado tanto a los gremios como a las cámaras privadas

Para los sindicatos, los descuentos sobre el salario de los trabajadores, sean afiliados o no afiliados, no podrán exceder el 2%

Los empleadores ya no podrán actuar como agentes de retención de estas cuotas sindicales sin contar con el consentimiento expreso del trabajador

En el caso de las empresas, sus aportes a las cámaras o asociaciones patronales tendrán un tope máximo del 0,5% de las remuneraciones

A partir de enero de 2028, estas contribuciones del sector empresario pasarán a ser de carácter voluntario

Solo se mantendrá intacto el aporte obligatorio del 6% que los asalariados destinan actualmente a la financiación de las obras sociales

**Juicios en cuotas y restricciones a las huelgas**

El nuevo escenario introduce facilidades de pago inéditas para los empleadores que deban afrontar sentencias judiciales firmes

Las grandes compañías podrán cancelar las condenas laborales en un esquema de hasta seis cuotas mensuales y consecutivas

Para las MiPyMEs y los empleadores individuales, el plazo para abonar estos juicios podrá extenderse hasta en doce cuotas

La ley redefine además los alcances de la Ley de Contrato de Trabajo (20.744), dejando fuera de la norma a los trabajadores independientes, sus colaboradores y a los prestadores de plataformas tecnológicas

En cuanto a la conflictividad, la reforma limita de manera contundente el ejercicio del derecho de huelga en áreas estratégicas

En los servicios calificados como esenciales (salud, telecomunicaciones, distribución de agua y aeronáutica), se deberá garantizar en todo momento la presencia de un mínimo del 75% del personal

Para los servicios definidos como de "importancia trascendental", que incluyen al transporte, la minería y los medios de comunicación, la cobertura mínima obligatoria será del 50%

La implementación de la Ley N° 27.802 reconfigura de forma inmediata las reglas de juego del empleo privado en Argentina, marcando el inicio de una nueva etapa en las relaciones laborales

# La Junta Electoral Nacional de UPCN confirmó la baja de la lista del opositor Savoca y ratificó la de “Pepe” Villa

La Junta Electoral Nacional de UPCN ratificó la decisión que había tomado el organismo local que lleva adelante las elecciones del 9 de abril: dar de baja a la lista Naranja de Alejandro Savoca, el rival del histórico conductor José “Pepe” Villa, quien fuera su secretario de Seguridad Social. Así, la resolución confirmó que el sector opositor no llegó al mínimo de 725 avales para poder competir. Si bien había presentado un total de 1.285, se avaló que se invalidaran 691, por lo que quedaron en pie 594, una cifra menor a la exigida, indicaron en el sindicato.

¿Por qué la Junta provincial anuló tal cantidad de avales, a lo que le dio el OK la Junta nacional? Porque hubo 243 avales duplicados, es decir, personas que firmaron las dos listas, lo que produce la anulación para ambas. Además, hubo 284 personas que pusieron su sello y no están afiliadas al gremio y 127 avalistas que no pusieron el lugar en el que trabajaban. Asimismo, hubo 37 avales que se repetían en las planillas de la lista Naranja, señalaron.

De esa manera, el organismo nacional del sindicato ratificó la lista Azul y Blanca de “Pepe” Villa, quien desembarcó en la Secretaría General en 1984 y, desde entonces, con tan solo una interna en los '90, viene sosteniendo el timón de UPCN. Su espacio había presentado 5.483 avales y, en el camino, también sufrió pérdidas, como los "dobles avales". Pero, con semejante cantidad, las reducciones que enfrentó no pusieron en riesgo su participación.

En la oposición esperaban un resultado como el que se dio, por lo que tanto Savoca como la apoderada de la lista, Aída Vivares, y el abogado Marcelo Arancibia venían asegurando que recurrirán a todas las instancias para poder ser de la partida. En ese derrotero, la vía que sigue es la Subsecretaría de Trabajo de la Nación. En el caso de recibir otro revés, el camino ya es judicial.

Desde la lista Naranja había apelado la resolución de la Junta Electoral de la Seccional San Juan de UPCN y habían señalado que había vencido el plazo para que se expidiera el organismo nacional. Sin embargo, en el acta, aparece el



sello del correo Andreani por el que fue enviado el documento, el cual tiene fecha del 27 de febrero. Savoca y su equipo habían cuestionado duramente a la conducción del gremio porque no les habían facilitado el padrón de afiliados actualizado, lo que, aseguraban, representaba un obstáculo para manejarse en el proceso electoral. Sin embargo, fuentes sindicales destacaron que la Junta Nacional consideró que el padrón estuvo correctamente exhibido.

La previa de la contienda estuvo cargada de tensión. Villa apostó por un nuevo mandato, mientras que Savoca,

exsubsecretario de Ambiente y exsecretario de Seguridad Social del gremio, se lanzó y jugó fuerte con planteos, a través de sus abogados, para acceder al padrón y al calendario electoral. En el medio, apareció el expresidente de la UVT, Carlos Quinteros, quien anunció el 2 de febrero que iba a ser otro de los candidatos. Ese mismo día salió el calendario electoral que fijó la Comisión Directiva Nacional, que estableció que el 10 de abril debían presentarse las listas con sus respectivos avales.

Quinteros se bajó, se alió con Savoca y aceptó ser su candidato a secretario Adjunto, es decir, su eventual número dos. Ante esa alianza, Villa remarcó en 0264Noticias que ambos eran "dos logreros" y que "los une el espanto". No solo eso, sino que le apuntó específicamente a su exsecretario de Seguridad Social al señalar que cometió fraude en el sindicato porque cargaba en el sistema a personas que no están afiliadas y que recibían atención y prestaciones.

Ante el comentario, Savoca, a través del abogado Arancibia, intimó al secretario General para que se retracte de sus dichos, pero ese día radicó la denuncia contra su rival por fraude en la Unidad Fiscal de Investigación (UFI) Delitos Informáticos y Estafas. Dicha causa se encuentra en la etapa de investigación preliminar, en la que el fiscal Nicolás Alvo está analizando la documentación presentada y tomando testimonios para decidir si le imputa o no un delito a Savoca en una futura Investigación Penal Preparatoria (IPP).

Así se llegó a la presentación de listas, en la que hubo acusaciones cruzadas de falsificación de firmas en los avales. La lista de Villa le apuntó a la adulteración de 92 de esos documentos, pero la Junta Electoral Nacional los convalidó al señalar que no tiene facultades para desarrollar pericias caligráficas y que la pericia aportada por la lista Azul y Blanca solo sembró sospechas en tres de ellos. No obstante, el organismo les recordó a las partes que tenían la plena libertad para acudir a la Justicia en caso de detectarse un delito. De hecho, los abogados de Villa radicaron una denuncia en la Unidad Fiscal de Investigación Genérica.





### Estudía en Saint Paul

Aprendé inglés, preparate para tu futuro

### 20% de descuento en la cuota mensual

Presentar tarjeta magnética  
Exclusivo para afiliados



Seccional San Juan

Secretaría de Cultura y Capacitación

☎ 4214611 / 4225265 - Int 22

# El doble rol de Iván Grgic bajo la lupa tras la polémica resolución del ENRE

El expediente administrativo, iniciado en 2023 y formalizado mediante la Resolución 079/26, el marco del artículo 31 de la Ley N° 24.065, analiza la conexión al sistema eléctrico nacional de los proyectos Josemaría y Filo del Sol. Ambos forman parte del distrito minero impulsado por Lundin Mining y BHP, una de las alianzas más poderosas del nuevo ciclo global del cobre.

Sin embargo, más allá del debate técnico sobre infraestructura eléctrica, el foco del sector comienza a centrarse en la figura de Iván Grgic.

## Presidente de la Cámara y ejecutivo del proyecto

Iván Grgic ocupa actualmente la presidencia de la Cámara Minera de San Juan, la institución que nuclea a las principales operadoras mineras que desarrollan o proyectan inversiones en la provincia.

Al mismo tiempo, se desempeña como Gerente de Relaciones Institucionales del proyecto Vicuña, una de las iniciativas cupríferas más ambiciosas de Sudamérica. Este doble rol, que hasta ahora convivía sin mayores cuestionamientos públicos, adquiere hoy una dimensión distinta tras la resolución del ENRE que habilita el acceso a infraestructura energética estratégica para ese proyecto.

## La pregunta del millón

La Cámara Minera de San Juan depositó la confianza en Ivan Gric como presidente en 2025. Hoy su doble rol lo deja en una situación compleja ante las demás operadoras de la provincia.

El proceso administrativo que permitió avanzar con la conexión eléctrica del proyecto Vicuña no surgió de un día para otro. El expediente avanzó a lo largo de distintos estudios técnicos hasta llegar a la audiencia pública convocada por el ENRE el 15 de enero de 2026.

Aquí surgen las preguntas inevitables: ¿Estaba al tanto la Cámara Minera de San Juan de este proceso mientras se desarrollaba el expediente? ¿Conocía su presidente en su doble rol de Gerente de Relaciones Institucionales del proyecto Vicuña, esta presentación? ¿El resto de miembros de la Comisión Directiva de la CMSJ sabían sobre la solicitud de la operadora. Cual es su postura al respecto? ¿Los socios estaban al tanto?

La solicitud técnica fue presentada por Transener (empresa líder en el transporte de energía eléctrica en alta tensión en Argentina) a pedido de Vicuña Argentina, con una demanda estimada cercana a los 260 MW para la primera etapa del desarrollo.

En este punto podemos mencionar que el co-controlante de Transener es Pampa Energía, propiedad del empresario Marcelo Mindlin, flamante propietario de la cementera Loma Negra. La trayectoria de Mindlin incluye entre otras cosas, minería y exploración de litio y cobre.

## Un principio básico de representación institucional

La Cámara Minera de San Juan representa a empresas con intereses diversos dentro

del ecosistema minero provincial. Entre ellas se encuentran proyectos que compiten por recursos estratégicos, inversiones, infraestructura y mercados.

En ese contexto, la presidencia de cualquier cámara exige dos principios fundamentales: transparencia, y velar por los intereses del conjunto de sus miembros con neutralidad institucional. Incluso su propia web cita: «Como gremial empresaria, buscamos atender y defender los derechos del empresariado minero en la provincia».

Por eso, la coincidencia entre el cargo de presidente de la entidad y una posición ejecutiva dentro de uno de los proyectos involucrados en una decisión polémica, abre inevitablemente interrogantes.

Desde el gobierno de San Juan se han iniciado los trámites oportunos para revertir esta situación proponiendo una batería de acciones contundentes.

## Silencio en medio de la polémica

Desde Acero y Roca intentamos contactar a Iván Grgic para conocer su posición frente a la resolución del ENRE. Lo hicimos como siempre, a través de su gabinete de prensa, a cargo del periodista Leonardo Quiroga Cisella, pero expresaron que no harían declaraciones.

## Reacciones

El intendente de Calingasta, Sebastián Carbajal, calificó la resolución del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) como un golpe directo al desarrollo de los departamentos del norte. «Lo tomamos como un avasallamiento hacia nuestro lugar».

Desde nuestro medio pudimos confirmar que el municipio está elaborando una estrategia, buscando frenar esta situación: un recurso de amparo y una medida cautelar de «no innovar» que será presentada a través del sistema de Trámites a Distancia (TAD) entre este viernes y a primera hora del lunes, antes de que se venzan los plazos legales.

El municipio de Iglesia también afectado directamente por esta situación ha reaccionado y se encuentra en pleno análisis técnico y legal. Sus asesores están evaluando si la medida más pertinente es un recurso de amparo u otra presentación similar, a la de Calingasta, mientras solicitan información adicional a los entes gubernamentales de la provincia, quienes ya han avanzado que van apoyarlos en todo.

## Autoridades del EPRE

El EPRE pidió audiencia por el pedido de Vicuña, de acceso a la capacidad de transporte eléctrico.

El departamento de Jáchal no ha realizado aun declaraciones, pero una fuente municipal nos expresó «off de record» que: «no nos vamos a quedar cruzados de brazos ante este atropello. Vamos a estudiar detenidamente esta situación, para avanzar oficialmente. En los próximos días vamos a tener una estrategia planteada».

## La grieta minera

En cuanto al ámbito minero, la resolución no ha caído muy bien, ya que ha sido vista

como una acción «ventajista y hecha a espaldas del resto de las operadoras, traicionando el apoyo del gobierno de San Juan y generando un clima de tensión política y de desconfianza» ante Vicuña».

Nancy Picón, diputada nacional oficialista, advirtió que junto al gobernador Marcelo Orrego, defenderá los intereses de los sanjuaninos.

Y como si esto fuera poco, la desconfianza ya empujó a otros gigantes a buscar salidas individuales:

**Riesgo de «Monopolio Energético»:** Operadores de otros megaproyectos como Los Azules y El Pachón denuncian que, si el 90% de la capacidad queda bajo una sola empresa, se crea un embudo de infraestructura. Argumentan que esto vulnera el principio de libre acceso a la red, obligándolos a negociar condiciones con un competidor directo para obtener energía.

**Fractura en la Unidad Sectorial:** Se reportaron intentos de diálogo por parte de ejecutivos de Vicuña para evitar que otras mineras inicien acciones legales, aunque hasta el momento estas gestiones no habrían tenido éxito.

**La Alternativa de Glencore:** Ante la incertidumbre, la operadora de El Pachón baraja la posibilidad de construir su propia línea desde Mendoza para garantizar su suministro y reducir costos operativos, independizándose del corredor en disputa.

## Respuesta del Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE)

### Resolución del EPRE.

Desde el ente regulador sanjuanino se tomaron acciones de inmediato. La empresa advierte en su presentación que, tal como está planteado, el proceso podría afectar intereses estratégicos de la provincia. Además manifiesta de que la línea fue pagada por los sanjuaninos a través de la factura de la luz, y reclama que el tema se trate en una audiencia pública en la provincia.

El EPRE se ha posicionado claramente desde el primer momento, al expresar que «en el caso de que finalmente el gobierno le otorgue a Vicuña la línea eléctrica, la minera debería pagar antes a quienes costearon la obra de infraestructura eléctrica».

Además, la institución, entre otras cosas, acusa en su presentación remitida al interventor de ENRE, Néstor Marcelo Lamboglia que «La pretensión de capturar a futuro el 90% de la capacidad remanente actual, constituye un ejercicio abusivo del derecho de acceso, que desnaturaliza la función social y estratégica del sistema de transporte, subordinando el interés general de la población de San Juan a un interés privado particular».

Al mismo tiempo advierte que «la eventual asignación de prioridad de uso sobre un porcentaje sustancial de la capacidad de dicha línea, como el solicitado por Vicuña Argentina S.A., implicaría una restricción indebida sobre la capacidad de transporte necesaria para el abastecimiento futuro de los usuarios del sistema eléctrico provincial, comprometiendo la flexibilidad



operativa del sistema y limitando la capacidad de atender nuevas demandas o condiciones operativas contingentes».

Respuesta de Vicuña desde Buenos Aires

Desde Vicuña, en declaraciones a La Nación, aclararon que la publicación del ENRE no implica que la empresa tenga control sobre la infraestructura eléctrica de San Juan ni exclusividad sobre el sistema de transporte.

“En el sistema eléctrico argentino rige el principio de acceso abierto. Esto significa que cualquier proyecto que requiera energía puede solicitar conexión y, si la capacidad existente no alcanza, proponer ampliaciones de la red. En este caso, Vicuña planteó obras de ampliación que serían financiadas por el propio proyecto para abastecer su demanda futura”, explicaron.

“La normativa prevé que, cuando una empresa financia una ampliación específica del sistema, pueda tener prioridad de uso sobre la capacidad adicional que genera esa obra. Pero esa prioridad se limita únicamente a esa ampliación puntual: no implica exclusividad sobre la red ni impide que otros proyectos presenten sus propias solicitudes o propongan nuevas ampliaciones”, agregaron.

## El debate que marcará el futuro del cobre argentino

San Juan se encuentra en la antesala de uno de los ciclos de inversión minera más importantes de su historia. En ese contexto, las decisiones vinculadas a infraestructura estratégica, como la energía eléctrica, tendrán un impacto directo en la competitividad de los proyectos y en el equilibrio entre las distintas operadoras.

En definitiva, más allá del expediente técnico y las resoluciones regulatorias, la discusión que se abre es también institucional. Porque en la minería del futuro, la energía alimentará las operaciones y también definirá quién podrá desarrollarlas primero, y como será la calidad de vida de los residentes.

FUENTE: ACERO Y ROCA  
Especial para Diario Las Noticias

# Ricardo Coca analizó la situación presupuestaria y salarial de la UNSJ

El secretario Administrativo Financiero se refirió al contexto actual del sistema universitario y explicó los desafíos que enfrenta la institución para sostener su funcionamiento y planificación a futuro.

El secretario Administrativo Financiero de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Ricardo Coca, se refirió a la situación presupuestaria y salarial que atraviesa el sistema universitario público, en el marco del contexto económico actual y del debate sobre el financiamiento de las universidades nacionales. Coca brindó precisiones sobre el impacto de este escenario en el funcionamiento institucional y en la planificación a mediano y largo plazo.

En ese sentido, el secretario explicó que el presupuesto asignado al sistema universitario nacional se encuentra por debajo de las previsiones realizadas por las instituciones. “Todo el sistema pidió el año pasado 7,28 billones para poder funcionar y el gobierno otorgó 4 billones; es decir, un poquito más de la mitad”, señaló, al tiempo que destacó que este contexto requiere una administración cuidadosa de los recursos disponibles.

Asimismo, se refirió a la situación salarial del personal docente y no docente, y al impacto que ha tenido la evolución de los ingresos en relación con la inflación. “Un JTP simple hoy por hoy tiene un básico de 248.000 pesos. Esa es la realidad”, indicó, y agregó que la recomposición salarial constituye uno de los principales temas de análisis dentro del sistema universitario.

En relación con el funcionamiento institucional, el secretario explicó que el esquema presupuestario vigente contempla que la mayor parte de los recursos se destinen al pago de salarios, mientras que un porcentaje menor se asigna a gastos operativos y de funcionamiento. En ese marco, señaló que las universidades continúan desarrollando sus actividades académicas, científicas y de extensión, aunque con mayores desafíos en materia de planificación e inversión.

Coca también destacó que las limitaciones presupuestarias inciden en las posibilidades de expansión y modernización de la infraestructura y el equipamiento universitario. “Nosotros podemos seguir funcionando pero cada vez complicando más en el largo plazo, porque implica menos construcción, menos equipamiento de laboratorios y menos inversión en infraestructura”, explicó.

En el caso particular de la UNSJ, Coca precisó que el presupuesto asignado para el ejercicio 2026 presenta una variación acotada respecto al año anterior. “Tenemos solamente un 2% de aumento para el presupuesto 2026”, afirmó, y remarcó que la universidad continúa priorizando el sostenimiento de sus funciones sustantivas, como la enseñanza, la investigación y la extensión.



## VALLECITO s.r.l

Mendoza. La Rioja. Chilecito.  
Difunta Correa. Valle Fértil.  
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

### Transporte de Pasajeros

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS  
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400  
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181



secretaría de Turismo

## VACACIONES SOÑADAS

### PEREGRINACION VIRGEN DEL VALLE EN CATAMARCA

18 de abril

- Ida y vuelta - Servicio a bordo
- Hotel Intiuasi
- 3 días - 2 noches
- Media Pensión
- Visita a la gruta y al Calvario . Misa y procesión . Coordinación

RESERVA CON NOSOTROS  
AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

DESDE  
**\$ 302.250**  
POR PERSONA

Secretaría de Turismo: sede gremial (gral Acha 67s. Primer piso)  
2644 18-1428 / 2644 58-2398

|                                  |                              |                                       |                                   |
|----------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Marcelo Castaño<br>Subsecretario | Rolando Flores<br>Secretario | José Gremoliche<br>secretario Adjunto | Mirna Moral<br>secretaria General |
|----------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|





NUEVA APP

## LLEGÓ LA NUEVA APP DE BENEFICIOS

¡Los mejores descuentos en un solo lugar!

- Entretencimientos
- Gastronomía
- Gimnasio y Deportes
- Teatros
- Indumentaria y Moda
- Servicios
- Alojamiento



todoenUno

# Marcelo Orrego consolida los términos de un acuerdo integral con autoridades de Vicuña Corp en Canadá



El gobernador de Marcelo Orrego se encuentra en Vancouver desarrollando una agenda institucional vinculada al fortalecimiento de inversiones mineras estratégicas para la provincia de San Juan. En ese marco, mantuvo un encuentro en las oficinas de Vicuña Corp donde se avanzó en la consolidación de los términos de un acuerdo integral entre la compañía y el Gobierno provincial.

El resultado de esta reunión es fruto de un proceso de varios meses de conversaciones y articulación público-privada orientado a acompañar el desarrollo del proyecto Vicuña y, al mismo tiempo, generar beneficios concretos para la provincia.

El acuerdo contempla inversiones en infraestructura de soporte y de uso público que la empresa construirá para el desarrollo del proyecto. Estas obras estarán vinculadas al funcionamiento de la actividad minera, pero también aportarán mejoras que podrán ser aprovechadas por la comunidad.

Además, el entendimiento incluye inversiones en obra pública provincial que el Gobierno de San Juan ejecutará con

recursos aportados por la compañía. Estas obras estarán destinadas a fortalecer la infraestructura que requiere el sector minero, pero también beneficiarán a otros sectores productivos de la provincia.

Todo este esquema se desarrollará bajo un marco de estabilidad de regalías para el proyecto Vicuña, condición que permitirá impulsar su desarrollo y avanzar hacia la etapa de construcción.

Tras el encuentro, los equipos técnicos y legales del Gobierno provincial continuarán trabajando junto a la empresa para finalizar la redacción y los detalles de los documentos que darán forma al acuerdo definitivo, cuya firma formal está prevista en las próximas semanas en San Juan.

Por otro lado, como parte de su agenda en Vancouver, el gobernador también mantuvo una reunión con Jack Lundin, uno de los referentes del grupo global Lundin Group, con quien dialogó sobre el avance de los proyectos mineros que se desarrollan en la provincia y las perspectivas de inversión para los próximos años.

# Una mujer lidera la exploración del proyecto Las Pailas y posiciona a La Rioja en el mapa minero

El proyecto minero Las Pailas avanza en su etapa de exploración en la provincia de La Rioja, bajo la conducción de Magdalena Marchetto, quien encabeza el trabajo de la empresa OCM Mining en uno de los proyectos considerados estratégicos para el desarrollo minero de la región.

El yacimiento se ubica en el departamento General Lamadrid, en la zona cordillerana de la provincia, a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, dentro del llamado Distrito Vicuña, una región que concentra proyectos de gran potencial geológico como Josemaría y Filo del Sol.

Actualmente, equipos de geólogos realizan tareas de prospección en el área, que incluyen mapeo geológico, toma de muestras de superficie y reconocimiento del terreno para identificar posibles mineralizaciones. Estas actividades constituyen la primera etapa del proyecto y permitirán definir futuras campañas de geofísica y perforación para evaluar el potencial del yacimiento.

Según explicó Marchetto, los trabajos también implican la apertura de accesos para facilitar el traslado del personal en zonas de alta montaña, donde las condiciones climáticas y la altitud representan un desafío para las tareas de exploración.

## PARTICIPACIÓN EN LA PDAC

Los avances del proyecto fueron presentados ante inversores internacionales durante la convención minera Prospectors & Developers Association of Canada Convention, realizada en Toronto, uno de los encuentros más importantes del sector a nivel mundial. Allí, representantes de la empresa y autoridades provinciales expusieron el potencial geológico de La Rioja y las oportunidades de inversión que ofrece la región.

Además, la compañía destacó su compromiso con la comunidad local y la contratación de proveedores y trabajadores de la zona, en una estrategia que busca impulsar el desarrollo económico regional junto con la actividad minera.

## LIDERAZGO FEMENINO EN LA MINERÍA

La conducción de Marchetto también marca un hecho significativo dentro de una industria históricamente dominada por hombres. La directiva señaló que cada avance en su rol abre camino para que más mujeres puedan ocupar espacios de liderazgo dentro del sector minero.

Con el desarrollo del proyecto Las Pailas, la provincia de La Rioja busca consolidarse dentro del mapa minero argentino y atraer nuevas inversiones para la exploración de sus recursos naturales.



9 de Julio 259 oeste.  
Capital. San Juan



0264 4214393 - 0264 4225077  
0264 4224730

*La Platense s.a.*  
**Convence**



Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30  
y de 13.30 a 18.00  
Sábado de 8.30 a 12.30



24 hs los 365 días del año  
en Planta Av Benavidez 2372 este  
Chimbas.

# Caterwest participó del Argentina Day en Toronto y busca proyectar sus servicios mineros al mercado internacional

La empresa sanjuanina Caterwest S.A. participó del Argentina Day, una actividad que se realiza en la ciudad de Toronto en el marco de la convención minera internacional Prospectors & Developers Association of Canada Convention, uno de los encuentros más importantes del sector a nivel mundial.

Desde la compañía informaron a través de sus redes sociales que estuvieron presentes en el evento con el objetivo de fortalecer vínculos con empresas e inversores del sector minero, además de posicionar sus servicios dentro del desarrollo de proyectos que se impulsan en Argentina.

El Argentina Day es una jornada donde representantes de gobiernos, empresas y organismos vinculados a la minería presentan el potencial del país en materia de

recursos minerales y oportunidades de inversión. En ese espacio también se promueve la participación de proveedores y empresas de servicios que forman parte de la cadena productiva del sector.

La presencia de Caterwest en este encuentro internacional apunta a mostrar la experiencia de la empresa en servicios para campamentos mineros, logística y alimentación en operaciones de gran escala, áreas clave para el funcionamiento de proyectos en zonas de alta montaña.

Con más de tres décadas de trayectoria vinculada a la actividad minera, la firma sanjuanina busca ampliar su proyección en el mercado internacional y consolidar su participación dentro de los grandes desarrollos mineros que se impulsan en Argentina y la región.



## Martín Ossa en la PDAC: “Estamos transitando el antes y el después de la minería en San Juan”

En el marco de una reunión que convocó a funcionarios, empresarios y proveedores vinculados a la actividad minera, el empresario Martín Ossa destacó el clima positivo del encuentro y el interés del sector por seguir proyectando el desarrollo de la industria en la provincia.

Durante la entrevista realizada por Esteban Kenny, Ossa consideró que la actividad minera en San Juan atraviesa un proceso de transformación que marcará el futuro del sector.

“Creo que el antes y el después no está en un momento inmediato. Estamos transitando ese antes y después”, señaló el empresario, al explicar que el crecimiento de la minería debe darse de manera gradual, con planificación, prudencia y capacidad de asumir riesgos.

Según indicó, el desafío para los actores del sector es avanzar con una mirada estratégica: “Hay que ser bastante conservadores, tener los pies en la tierra, prepararse y mirar muy bien hacia adelante para entender cuáles son las necesidades”.

Reforma laboral y modernización

Consultado sobre la reforma laboral impulsada a nivel nacional, Ossa manifestó una visión favorable a los cambios que buscan modernizar el sistema.

“En general la veo bien. Hace falta modernizar y tener más dinamismo. Creo que se están llevando adelante discusiones necesarias para mejorar y generar condiciones de negociación”, expresó.

El empresario sostuvo que muchas de las normativas vigentes han quedado desactualizadas frente a las nuevas dinámicas del mercado laboral y productivo.

Participación de proveedores locales

Otro de los puntos destacados del encuentro fue la presencia de jóvenes empresarios y proveedores sanjuaninos, algo que llamó la atención incluso de representantes de compañías internacionales.

En ese sentido, Ossa valoró la participación del entramado productivo local y consideró que la articulación entre empresas, proveedores y el Estado será clave para consolidar el crecimiento de la minería en la provincia.

Esteban Kenny entrevistó para Diario Las Noticias a Martín Ossa, CEO de Caterwest en Canadá en la PDAC



### Centro de Jubilados de la Sanidad

## ATSA FILIAL SAN JUAN

### A.T.S.A. SANIDAD SAN JUAN, acompaña a sus jubilados: porque el compromiso con la sanidad continúa toda la vida.”

#### BENEFICIOS

- Entrega de leche mensual
- Asesoramiento Legal
- Gimnasia Gym para adultos mayores
- Clases de Folklore
- Acceso a toda la capacitación de nuestro INSTITUTO DE CAPACITACION LABORAL
- Asesoramiento Previsional.
- Turismo – Recreación
- Coseguros Asistencial y de Medicamentos.
- Farmacia propia – Cobertura en sepelio y salas velatorias

#### INFORMES Y AFILIACIONES

Cel 264-673 6336  
4214388 - 4214282

### “ATSA junto a sus jubilados: participación, actividades y acompañamiento para seguir construyendo comunidad.”

Graciela López  
SECRETARIA ASUNTOS PREVISIONALES

ALFREDO DUARTE  
SECRETARIO GENERAL

San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sabados y domingos)  
a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

# San Juan y McEwen Copper analizan el avance de Los Azules durante la PDAC 2026



En el marco de la convención minera internacional PDAC, organizada por la Prospectors & Developers Association of Canada 2026 en Toronto, hubo un encuentro entre autoridades de Minería de la provincia de San Juan y directivos de McEwen Copper, firma que impulsa el proyecto cuprífero Los Azules, considerado uno de los desarrollos de cobre más relevantes en etapa de avance en Argentina.

De la reunión participaron el ministro de Minería sanjuanino, Juan Pablo Perea; el presidente de la compañía, Rob McEwen; y el gerente general del proyecto, Michael Meding. Durante el intercambio, los representantes de la empresa expusieron su visión sobre el contexto actual de la industria minera, las perspectivas para el cobre y las condiciones necesarias para consolidar inversiones de largo plazo en la región.

McEwen subrayó el potencial que presenta San Juan para el desarrollo de proyectos cupríferos y planteó la necesidad de fortalecer vínculos entre operadoras,

proveedores y autoridades, con el objetivo de generar un entorno previsible y competitivo. Según indicó, los emprendimientos de gran escala requieren esquemas de cooperación sostenida y un entramado productivo que funcione de manera coordinada.

El proyecto Los Azules se posiciona como uno de los activos estratégicos dentro del portafolio de McEwen Copper y forma parte del conjunto de iniciativas que buscan responder a la creciente demanda global de cobre, un insumo clave para la electrificación, las energías renovables y la transición energética.

En ese contexto, el encuentro se dio en una de las principales vitrinas internacionales del sector minero, donde empresas, gobiernos e inversores analizan oportunidades de desarrollo y financiamiento. La PDAC reúne cada año a referentes de la industria para debatir tendencias, explorar asociaciones y presentar proyectos en distintas etapas de avance.

## Ingeniería sanjuanina con proyección global



La empresa sanjuanina Mapal Sigma formó parte de la convención PDAC 2026, el encuentro más importante de la industria minera a nivel mundial, realizado en la ciudad de Toronto, Canadá.

Este evento reúne cada año a empresas, inversores y referentes del sector provenientes de más de 130 países, convirtiéndose en una plataforma clave para la presentación de proyectos, generación de contactos y oportunidades de inversión dentro de la industria minera global.

En ese marco, la participación de Mapal Sigma se dio como parte de la presencia de empresas argentinas que buscan posicionar al país dentro del mercado internacional de la minería, mostrando capacidades técnicas, servicios y experiencia en el desarrollo de infraestructura vinculada a esta actividad.

El consorcio empresarial surge de la unión de dos compañías sanjuaninas con más de 60 años de experiencia en obras públicas y privadas, dedicadas principalmente a brindar servicios de construcción, obras civiles, movimiento de suelos, infraestructura y logística para proyectos mineros.

Desde la empresa destacan que su trabajo está orientado a acompañar las distintas etapas de los proyectos mineros, desde la exploración hasta el desarrollo de infraestructura necesaria para la operación, participando en diversas iniciativas en la provincia de San Juan y en otras regiones del país.

La presencia en PDAC 2026 representa una oportunidad para fortalecer vínculos con actores internacionales del sector, intercambiar experiencias y visibilizar el potencial de las empresas proveedoras argentinas dentro de una industria que continúa creciendo a nivel global.

Además, este tipo de encuentros permite a las compañías locales ampliar sus redes de contacto, acceder a nuevas tecnologías y posicionarse en un mercado que demanda cada vez más infraestructura y servicios especializados para el desarrollo de proyectos mineros.



Cáncer de cuello uterino

inscripción



# CAMINATA

## Cuidarte es quererte

14 de marzo

08:30 a 12:30

 **Parque de Mayo - Museo de la Historia Urbana**

25 de Mayo y Urquiza, frente al Auditorio Juan Victoria



NO TE OLVIDES





DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.



Podes consultar el estado de tu cuenta.



Ver el consumo mensual.



Consultar tus facturas.



Pagar tus facturas.

[www.decsa.ar](http://www.decsa.ar)



# Traslado de Hualilán: acuerdo inédito de los empresarios y giro del intendente Carbajal



Mientras San Juan celebra el inicio del traslado de mineral de Hualilán a Casposo, empresarios de Calingasta logran un acuerdo histórico de fideicomiso compartido con Ullum. Además, afirman que el traslado será con camiones que salen cada media hora y no en convoyes.

Mientras San Juan celebra este lunes el inicio del traslado del mineral de Hualilán hacia la planta de procesamiento de Casposo, en Calingasta, hay una historia paralela que todavía no se contó: la de los meses de negociación intensa, tensión política y acuerdos de último momento que hicieron posible que los camiones finalmente pudieran circular. ACERO Y ROCA habló en exclusiva con Alfredo Amin, referente de CASEMICA (Cámara de Servicios Mineros de Calingasta), quien reveló los detalles de lo que se negoció puertas adentro y lo que todavía falta firmar.

## FIDEICOMISO COMPARTIDO: EL PACTO HISTÓRICO ENTRE CALINGASTA Y ULLUM

La primicia de fondo no es el traslado en sí sino lo que Calingasta logró arrancarle al proyecto antes de dar el visto bueno. Según Amin, la Cámara fue la primera en encender la alarma cuando se supo que el tránsito del mineral iba a atravesar el corazón de la Villa de Calingasta, y desde ese momento no paró de negociar.

El resultado más importante: el fideicomiso minero de Hualilán se repartirá de forma equitativa entre Calingasta y Ullum, destinado exclusivamente a obras públicas para ambas comunidades. «Lo que más nos tiene felices hoy es el logro de que el fideicomiso de Hualilán se comparta de manera equitativa entre Ullum y Calingasta», afirmó Amin. «El escombros y el impacto directo quedan en Calingasta, las rutas que se van a ocupar para el traslado son las de nuestro departamento y el puente por el que se va a transitar está aquí. Por eso entendemos que lo justo es compartir ese fideicomiso», explicó.

## EL REPARTO DE LOS FONDOS MINEROS

El mecanismo es concreto: 75 centavos de dólar por cada tonelada procesada irán a Calingasta y otros 75 centavos a Ullum, administrados directamente por el Ministerio de Minería, no por los municipios, para garantizar que los fondos se destinen exclusivamente a obras, explicó Amin. El intendente y el diputado departamental proponen la obra, y la provincia junto a la empresa deciden su ejecución.

Lo que falta, y Amin lo reconoce, es la firma del documento oficial. «Todavía no se ha puesto por escrito de manera oficial, pero el ministro de Minería se comprometió de palabra delante del intendente municipal, del diputado, de todos los miembros del Concejo Deliberante y de los representantes de las dos cámaras que participamos», aseguró. Y agregó: «El propio Ministro me dijo: “ya estoy en condiciones de asegurarte que es un hecho que vamos a compartir el fideicomiso minero».

## UN MODELO QUE IMITA A VELADERO

El modelo replica el esquema que existe entre Iglesia y Jáchal con el proyecto Veladero, aunque Amin sostiene que en este caso el impacto sobre Calingasta es aún más

directo. En cuanto al monto potencial, el referente de CASEMICA fue contundente: «Pueden llegar a ser cientos de millones de pesos o incluso varios millones de dólares en un plazo de tres años, dependiendo de la cantidad de mineral que se extraiga. Es dinero que va directo a obras para asegurar que no se malgaste».

## EL RESPALDO DE CASEMICA PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO



Alfredo Amin, miembro de CASEMICA, detalló la propuesta de infraestructura para viabilizar la logística de Casposo y Hualilán.

«Como cámara le hemos presentado un pedido oficial al intendente de Calingasta, dejando el precedente que apoyamos en un pleno la necesidad de que comenzara a transportar el mineral. Eso se metió el día viernes a la nota», explica Amin. Pero eso no es todo, también lo hicieron con el Concejo Deliberante.

“Cada uno de los prestadores de servicio le enviamos una nota diciéndole a los concejales que apoyamos, absolutamente el ingreso de mineral a Calingasta».

## LOGÍSTICA Y SEGURIDAD: EL PUENTE BAILEY QUE ESPERA EL VISTO BUENO OFICIAL



El puente Bailey ya está en la zona, pero aguarda la habilitación de la provincia para ser instalado. Imagen de ACERO Y ROCA

Uno de los temas que más tensión generó en la comunidad fue el estado del puente sobre el río Los Patos y la capacidad de carga de los camiones mineros.

Amin aportó un dato que no había trascendido: el puente Bailey alternativo ya fue comprado por la empresa y está guardado en un lote desde hace más de dos meses, esperando únicamente que el gobierno provincial termine de otorgar las habilitaciones para su instalación.

Una vez operativo, el tránsito minero se canalizará por esa vía exclusiva, sin interferir con el tránsito general ni turístico. Mientras tanto, se utilizará el puente existente con un límite de 25 toneladas por camión.

## LA ESTRATEGIA PARA NO FRENAR EL TURISMO

Además, la cámara logró que los camiones no circulen en convoy sino de forma individual, con 30 minutos de intervalo entre cada uno, para no entorpecer el tránsito de vecinos y turistas, según comentó Amin.

## INTERNAS Y LLAMADOS: LAS CLAVES DETRÁS DEL GIRO DE SEBASTIÁN CARBAJAL



Sebastián Carbajal, intendente de Calingasta, pasó de la resistencia al apoyo tras las negociaciones por el fideicomiso Hualilán Calingasta – Ullum.

Hasta hace muy poco, el intendente de Calingasta Sebastián Carbajal mostraba una postura contraria al inicio del traslado. Había tensión en el municipio, versiones de posibles problemas. Esto retrasó el inicio del traslado que se iba a dar en diciembre. Sin dudas esto fue visto como una mala noticia del sector. Altas fuentes de la operadora reconocieron que era una mala señal para los inversionistas, que para poner sus fortunas en los proyectos mineros esperan previsibilidad y seguridad jurídica.

Por suerte para el proyecto, todo arrancó sin sobresaltos este lunes. Altas fuentes peronistas reconocieron meses atrás a este medio que: “hay quienes no quieren ver una foto de Orrego con el doré en Calingasta”. Esa frase resumía lo que por ese entonces era la explicación que muchos empresarios y políticos daban en las mesas de café, más precisamente del local ubicado en calle España, frente al Centro Cívico.

Hoy, en esos mismo ámbitos la explicación que muchos encuentran para el cese de la oposición que tenía el proyecto, apuntan un llamado por parte de un importante capitalista argentino con intereses en el proyecto y un máximo referente peronista de San Juan, que volvió al ojo público por un escrache en los últimos días. Él sería quien llamó a Carbajal para que no siga poniendo “palos en la rueda”, comentan algunos. Rumores que dicen los que saben mientras toman un cortado y dos medialunas.



Sonia Delgado, directora ejecutiva de Golden Mining, junto al equipo de Terra Logística.

## HUALILÁN EN NÚMEROS: POR QUÉ ESTE PROYECTO ES VITAL PARA SAN JUAN

Para dimensionar la magnitud del proyecto, vale repasar los números. Hualilán, ubicado en el departamento Ullum, tiene un recurso de 60,6 millones de toneladas con una ley de 1,1 gramos de oro por tonelada, lo que equivale a un total estimado de 2,8 millones de onzas de oro equivalente. Es la primera mina de oro que se pone en marcha en la provincia en 17 años y la primera de esta gestión de gobierno.

El acuerdo de molienda que Challenger Gold firmó con Austral Gold contempla el procesamiento de 450.000 toneladas de mineral en la planta de Casposo, que se encuentra a 165 kilómetros del yacimiento. Esas toneladas contienen aproximadamente 85.000 onzas de oro y 495.000 onzas de plata, y representan apenas el 3% del total del yacimiento. El objetivo es generar un flujo de caja temprano para financiar una operación de mayor escala en Hualilán.

Amin lo resumió con sencillez: «Viene a poner un ladrillo sólido en una montaña que se venía cayendo y que nos hace muchísima falta tanto a los habitantes de Ullum como a los de Calingasta».

# Los Azules se planta ante el ENRE.

## La disputa por la energía fractura al sector minero de San Juan

La Resolución 079/26 del Ente Nacional Regulador de la Electricidad sacudió al sector minero sanjuanino como pocas decisiones en los últimos años. El expediente, iniciado en 2023 en el marco del artículo 31 de la Ley N° 24.065, habilita el proceso de acceso y ampliación del sistema eléctrico para abastecer al proyecto Vicuña, impulsado por la alianza Lundin Mining y BHP.

En los hechos, según el EPRE, la resolución le otorgaría a Vicuña prioridad sobre el 90% de la capacidad remanente de la línea de 500 kV que atraviesa el oeste sanjuanino, lo que equivale al 71% del total de esa infraestructura. El problema es que esa línea no la pagó Vicuña, la pagaron los sanjuaninos a través de su factura de electricidad.

Lo que siguió fue una reacción en cadena. El EPRE presentó una oposición formal exigiendo audiencia pública en la provincia. Los municipios de Calingasta e Iglesia preparan recursos legales. Jáchal analiza sus opciones. Y desde el sector minero, otras operadoras ven con alarma lo que podría convertirse en un cuello de botella energético para todos los proyectos del oeste. Acero y Roca recogió las reacciones de actores clave que hasta ahora no habían hablado públicamente.

**ULLUM SE SUMA AL RECLAMO: «NOS ENTERAMOS DE TODO POR LOS MEDIOS»**

La línea de 500 kV atraviesa casi en su totalidad el departamento de Ullum. Sin embargo, su intendente, David Domínguez, reconoció a Acero y Roca que el municipio no recibió ninguna comunicación oficial sobre el proceso que derivó en la resolución del ENRE.

«Es una decisión bastante controversial que ha tomado la Nación, imagino que con la anuencia de la provincia, porque es una obra ejecutada desde San Juan con fondos de los ciudadanos. Esa línea se construyó con el aporte de todos los sanjuaninos», señaló. Y añadió que «No teníamos información de la provincia hacia los municipios sobre esta preocupación; nos tenemos que enterar de todo por los medios. No hemos tenido ninguna llamada del Ministerio de Minería ni de los otros sectores involucrados».

«Vamos a mandar un representante de nuestro equipo legal a la audiencia pública del EPRE. Vamos a escuchar de qué se trata y qué responde la provincia al respecto, cuál es su mirada, porque no podemos ingresar a un conflicto desconociendo las posiciones de cada sector involucrado», anticipó Domínguez.

**CASEMICA CALIFICÓ DE «DESCARO» EL USO PRIVADO DE LA LÍNEA PAGADA POR SAN JUAN**

Desde Calingasta, la voz más encendida llegó de Alfredo Amin, referente de CASEMICA, quien participó de una reunión reciente con el intendente Sebastián Carbajal en el Centro Cultural de Barreal. El apoyo al municipio fue total, pero Amin fue más allá y puso el debate en perspectiva histórica con una analogía que resulta difícil rebatir.

«Lo que más ruido nos hizo fue la advertencia de que nos preparemos para microcortes, porque el sistema puede



colapsar si la mina comienza a operar a pleno. Nosotros somos proveedores mineros y vivimos de ello, pero no a cualquier precio», advirtió.

Amin recordó que Calingasta tiene su propia historia con la infraestructura eléctrica y la minería: fue la empresa Casposo quien financió en su momento la estación transformadora que permitió al departamento conectarse al anillo interconectado y dejar atrás la dependencia de grupos electrógenos.

«En 2009, la empresa minera decidió hacer los aportes que, si bien la beneficiaba, le cambió la vida a la comunidad y Calingasta dejó de ser una línea aislada. «Hoy tenés una situación donde se pretende utilizar lo que puso la comunidad sanjuanina para servicios propios de una empresa. Me parece una locura».

El dirigente también rescató el debate legislativo original de la línea: «En su momento, esto se votó en la Cámara de Diputados bajo el argumento de que era la 'mal llamada línea minera', con la idea de que a la larga la ocuparíamos todos. Es un descaro que ahora digan que la línea es para una minera, pero no se van a salvar de que todas las instituciones salgamos a reclamar algo que pagamos los sanjuaninos».

Los Azules no está dispuesto a que una operadora controle su acceso a la energía.

Acero y Roca accedió a información de fuentes del sector que confirman que Los Azules ya presentó una oposición formal ante el ENRE contra la resolución que favorece a Vicuña. Los números explican por qué Los Azules reaccionó. La reciente polémica resolución significa que cualquier otro proyecto que quiera conectarse deberá negociar con Vicuña las condiciones de acceso o construir su propia línea desde cero. En la práctica, un competidor directo pasaría a controlar la infraestructura energética del oeste sanjuanino.

**¿UN MONOPOLIO ELÉCTRICO? LA ANALOGÍA DEL BELGRANO CARGAS QUE SACUDE AL SECTOR**

Las fuentes consultadas por este medio lo grafican con una analogía contundente: es como si el gobierno nacional le adjudicara todos los tramos del Belgrano Cargas a Glencore.

¿A quién le daría prioridad Glencore para sacar el mineral?... lógicamente a El Pachón. Un operador minero con control sobre infraestructura estratégica siempre priorizará sus propios proyectos.

**PROBLEMAS FUTUROS**

Y el problema no es solo presente. Con la minería del futuro virando hacia camiones eléctricos, trituradoras funcionando las 24 horas los 7 días y operaciones de uso intensivo de energía, la línea de 500 kV no es un lujo: es la columna vertebral del desarrollo minero del oeste sanjuanino para las próximas décadas. Perder el acceso libre a ella no es un inconveniente operativo menor, es una amenaza estructural para la competitividad de todos los proyectos de la región, entienden muchos en el sector.

**LA FRACTURA QUE NADIE QUERÍA**

Lo que la resolución del ENRE dejó al descubierto es una tensión que el sector minero sanjuanino prefería mantener bajo la alfombra: cuando los intereses de las grandes operadoras chocan, la unidad del sector se rompe.

Mientras tanto, el EPRE sostiene en su presentación que «la pretensión de capturar a futuro el 90% de la capacidad remanente constituye un ejercicio abusivo del derecho de acceso, que desnaturaliza la función social y estratégica del sistema de transporte, subordinando el interés general de la población de San Juan a un interés privado particular».

Vicuña, por su parte, aclaró desde Buenos Aires que la resolución no implica exclusividad sobre la red y que la prioridad de uso se limitaría únicamente a la ampliación que la propia empresa financiaría. El debate está abierto y la audiencia pública del EPRE será el próximo escenario donde todas las partes deberán mostrar sus cartas.

FUENTE: ACERO Y ROCA  
ESPECIAL PARA DIARIO LAS NOTICIAS



# Terra Logística: una empresa sanjuanina que crece junto al desarrollo de la minería

Con más de dos décadas de trayectoria en el sector minero, la empresa sanjuanina Terra Logística se posiciona como una de las firmas locales que acompaña el crecimiento de la actividad en la provincia. Su propietario, Gastón Pérez, dialogó con Diario Las Noticias sobre el presente de la compañía, los desafíos del contexto económico y las oportunidades que genera el avance de nuevos proyectos mineros.

Pérez explicó que la empresa comenzó hace 20 años como un emprendimiento dedicado al transporte, pero con el paso del tiempo evolucionó hacia un esquema de servicios logísticos integrales para la minería.

**“Empezamos como un transporte y fuimos migrando hacia la solución de problemas logísticos en todo proyecto minero. Hoy tratamos de brindar un servicio integral: recibimos mercadería de distintos puntos del país, la consolidamos en San Juan y desde aquí la enviamos a los proyectos”, señaló.**

La firma opera actualmente en distintos

emprendimientos mineros, con presencia destacada en Veladero y Hualilán, aunque también participa en otros proyectos en desarrollo. Además del transporte, Terra Logística cuenta con depósitos para almacenamiento de carga y ofrece servicios complementarios como alquiler de maquinaria, grúas, camiones aguateros y camionetas para operaciones en zonas de montaña.

El crecimiento de la empresa también se refleja en su estructura laboral. Actualmente cuenta con alrededor de 80 trabajadores y proyecta ampliar ese número en los próximos meses.

**“Venimos creciendo en cantidad de empleados. Después del invierno estimamos sumar unas 30 personas más. Nuestro objetivo para este año es llegar aproximadamente a 110 trabajadores”, explicó el empresario, quien aclaró que durante la temporada invernal la actividad suele disminuir debido a las condiciones climáticas en los proyectos mineros de alta montaña.**

Consultado sobre el panorama económico del país y las perspectivas para 2026, Pérez reconoció las

dificultades que atravesó Argentina en los últimos años, aunque manifestó una mirada optimista hacia el futuro.

**“No hay dudas de que el país ha pasado momentos complicados, pero creo que la gran crisis está quedando atrás. En San Juan tenemos la ventaja de la minería, algo similar a lo que ocurre con el petróleo en Neuquén”, sostuvo.**

En ese sentido, consideró que la apertura económica y la llegada de inversiones pueden generar nuevas oportunidades para el desarrollo productivo. “En la mayoría de los países que funcionan bien, los mercados están abiertos al mundo. Creo que en un par de años, si se mantiene este camino, a todos nos va a ir mejor”, afirmó.

Durante la entrevista también hizo especial hincapié en el potencial del proyecto Hualilán, al que consideró una iniciativa que aún no ha sido dimensionada en su totalidad.

**“Muchas veces se lo ve como un proyecto pequeño porque en el pasado fue una mina**





*abandonada, pero cuando uno analiza su proyección, Hualilán puede representar entre un 50 y un 60 por ciento de lo que es Veladero”, explicó. Según indicó, se trata de una mina con una vida útil estimada de entre 20 y 25 años y con la ventaja de estar ubicada a pocas horas de la capital sanjuanina.*

Terra Logística es una empresa creada en la provincia y con fuerte identidad local. Pérez remarcó que el objetivo de la firma es continuar creciendo junto al desarrollo minero de San Juan. Actualmente la compañía cuenta con cerca de 50 camiones, además de carretones, camionetas y algunas máquinas viales. En ese proceso de expansión también ha dado pasos hacia la internacionalización, con operaciones logísticas que incluyen transporte de cargas especiales desde países como Chile, Brasil y Perú. Incluso la empresa abrió una sucursal en Antofagasta, desde donde participa en operaciones vinculadas a la minería.

Para Gastón Pérez, el crecimiento empresarial implica asumir riesgos y realizar inversiones constantes. “El crecer no es como la gente lo imagina. Crecer también significa asumir riesgos, endeudarse, invertir en camiones, en maquinaria y en infraestructura para poder estar a la altura de lo que exigen las mineras”, explicó. El empresario destacó además el rol fundamental del equipo de trabajo de la compañía y aseguró que la cercanía con los empleados es una de las claves del funcionamiento de la empresa. “Tengo un gran equipo. Me gusta estar presente, hablar con los choferes, con la gente de operaciones, compartir con ellos. Cuando uno está cerca del personal, después cuando los necesita, ellos también están”, afirmó.

**Finalmente, Pérez reiteró su compromiso con el desarrollo de la provincia y aseguró que Terra Logística continuará apostando al crecimiento local. “Somos una empresa de San Juan, nacida en San Juan. Vamos a seguir apostando a San Juan y acompañando el crecimiento de la minería”, concluyó.**



# Argentina tuvo su espacio en la mayor convención minera del mundo con el Argentina Mining Pavilion



La minería argentina volvió a posicionarse en el escenario internacional durante la convención anual de la Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), el evento más importante del mundo para la exploración y el desarrollo minero, que se realizó del 1 al 4 de marzo en Toronto, Canadá.

En este contexto, el país contó con un espacio propio: el Argentina Mining Pavilion, un pabellón dedicado a mostrar el potencial del sector minero nacional, promover proyectos y generar vínculos con inversores y empresas de todo el mundo.

La convención organizada por la Prospectors & Developers Association of Canada reúne cada año a decenas de miles de participantes vinculados a la industria. En esta edición participaron más de 27.000 profesionales provenientes de más de 125 países, incluyendo compañías mineras, gobiernos, inversores, analistas y proveedores del sector.

Dentro de ese escenario global, el Argentina Mining Pavilion funcionó como un punto de encuentro para promover proyectos de exploración, presentar oportunidades de inversión y fortalecer la presencia de empresas y proveedores argentinos en el mercado internacional.

El espacio permitió además la realización de reuniones de negocios, presentaciones y conferencias con referentes del sector público y privado, en las que se abordaron temas clave como las oportunidades de inversión, el desarrollo de minerales estratégicos —como el cobre, el litio y la plata— y el futuro de la minería en el país.

La participación argentina en la PDAC es considerada estratégica para posicionar al país en el mapa global de la minería, especialmente en un contexto en el que los minerales críticos adquieren cada vez mayor relevancia para la transición energética y el desarrollo tecnológico.

Con el Argentina Mining Pavilion, el país buscó reforzar su visibilidad internacional y generar nuevas oportunidades de inversión en uno de los eventos más influyentes de la industria minera mundial.

## El proyecto Los Azules se presentó en la PDAC 2026 y refuerza el posicionamiento del cobre sanjuanino

El proyecto cuprífero Proyecto Los Azules participó de la convención minera Prospectors & Developers Association of Canada Convention en Toronto, uno de los encuentros más importantes del sector a nivel mundial, donde empresas, inversores y gobiernos presentan proyectos y oportunidades de inversión en minería.

Durante el evento, representantes del proyecto compartieron avances y destacaron el potencial de Los Azules, considerado uno de los mayores yacimientos de cobre sin desarrollar de Argentina. El emprendimiento es impulsado por la empresa McEwen Copper, que busca atraer financiamiento y fortalecer alianzas internacionales para avanzar hacia la construcción de la mina.

El proyecto se ubica en el departamento Calingasta, en plena cordillera de los Andes, y forma parte de la cartera de grandes proyectos cupríferos que podrían impulsar la

producción de cobre en el país en los próximos años.

De acuerdo con los estudios de factibilidad, la mina podría producir en promedio más de 148 mil toneladas de cobre por año durante al menos dos décadas, posicionándose como un proyecto clave para la oferta de este metal estratégico utilizado en energías renovables, electrificación y transición energética.

En el marco de la convención minera, autoridades provinciales y directivos de la empresa también analizaron el avance del proyecto y el rol de San Juan dentro del desarrollo de nuevos emprendimientos cupríferos en Argentina.

La presencia de Los Azules en la PDAC forma parte de la estrategia del sector minero argentino para atraer inversiones y posicionar al país dentro del mercado global del cobre, un mineral clave para las tecnologías del futuro

# Empresas sanjuaninas, presentes en la mayor cumbre minera del mundo



Martin Ossa junto a Debora Velazco y empresarios sanjuaninos presentes en el PDAC

La provincia de San Juan volvió a decir presente en uno de los encuentros más relevantes del sector minero a nivel global. Empresas asociadas a la Unión Industrial de San Juan participaron de la edición 2026 de la Prospectors & Developers Association of Canada Convention (PDAC), realizada en Toronto, Canadá.

La presencia sanjuanina en este escenario internacional refleja el compromiso y la visión de las compañías que integran la cadena productiva vinculada a la minería. En la feria, considerada la cumbre minera más importante del mundo, representantes de distintas empresas mantuvieron reuniones, recorrieron stands y generaron vínculos estratégicos con actores del sector provenientes de distintos países.

Desde la Unión Industrial de San Juan destacaron que cada encuentro y cada intercambio en la PDAC representa una oportunidad concreta para atraer inversiones, impulsar el desarrollo productivo y fortalecer el crecimiento de la provincia en un sector clave para su economía.

Entre las firmas asociadas que participaron del encuentro internacional se encuentran Solimin, La Platense, Medicart, Sanatorio San Juan, Modularq Construcciones Modulares, Pedernal Workwear e Indumod, que representaron a la industria sanjuanina en el evento.

Participar en la Prospectors & Developers Association of Canada Convention no solo implica formar parte de una feria internacional, sino también mostrar el potencial, la experiencia y el talento de San Juan en un ámbito donde se definen tendencias, inversiones y proyectos para el futuro de la minería a nivel global. La presencia de empresas locales reafirma el posicionamiento de la provincia dentro del mapa minero internacional y su capacidad para integrarse competitivamente a los grandes mercados del sector.



# Rawson apuesta al futuro



Abren las inscripciones para una nueva edición de los Talleres de Oficios. Con una oferta de más de 10 especialidades con rápida salida laboral, la Red de Oficios Municipal convoca a los vecinos a formarse de manera gratuita y profesional.

La Municipalidad de Rawson, a través de su Red de Oficios, que forman parte de la dirección de la Oficina de Empleo de la municipalidad, y en conjunto con la Fundación Educar y la Asociación Civil Medanito, anuncia el inicio de las inscripciones para el ciclo 2026 de sus Talleres de Capacitación. La iniciativa busca brindar herramientas concretas y certificación oficial para que los ciudadanos puedan insertarse con éxito en el mundo del trabajo.

La cita para todos los interesados será este viernes 6 de marzo, de 9 a 13 horas, en el Complejo La Superiora, los mismos deben concurrir con DNI y fotocopia. Las inscripciones se realizarán en el hall de ingreso (sector Buffet), ubicado en calle Dr. Ortega entre Conector Sur y Paula Albarracín de Sarmiento.

Este año, la oferta educativa incluye capacitaciones en áreas de servicios, cuidados y técnica, destacándose una propuesta exclusiva para mujeres en electricidad. Los talleres disponibles son:

- Estética y Bienestar:** Manicura, Peluquería y Barbería.
- Gastronomía:** Panadería, Pastelería y Conservas, y Mozo para Eventos.
- Educación y Salud:** Docente de Apoyo a la Inclusión, Ayudante Terapéutico, Asistente Materno Infantil y Celador.
- Técnicos y Producción:** Electricidad Domiciliaria (cupos exclusivos femeninos) y Manejo de Máquinas Textiles.

### UN PROGRAMA CON IMPACTO REAL

Desde su puesta en marcha, en 2024, la Red de Oficios ha demostrado ser un motor de crecimiento para la comunidad. En estos últimos dos años, 1.500 personas ya han pasado por las aulas municipales, transformando sus conocimientos en emprendimientos propios o empleos registrados que fortalecen la economía local.

Debido a que los cupos son limitados, se recomienda asistir con puntualidad al lugar de inscripción. Con estas acciones, el Gobierno de Rawson reafirma su compromiso de sumar herramientas para el futuro de cada familia del departamento.



## ESCUELA DE CICLISMO MUNICIPAL

Prof. Sergio Aguirre

Para niños, niñas y adolescentes de 5 a 16 años.

**Inicio**  
**17 de Marzo**

**Martes y Jueves** 17:30 a 20:00 hs

**Velódromo Héroes de Malvinas**  
Calle Lemos y Boulevard Sarmiento, Rawson

**Inscripciones**  
Dirección de Deportes  
Complejo La Superiora  
Lunes a Viernes de 7:00 a 14:00 hs.

*¡Te esperamos!*



# Jáchal lanza curso de verano sobre minería para jóvenes con secundario completo



El departamento Jáchal será sede de un nuevo curso de verano sobre minería destinado a jóvenes de entre 18 y 23 años que cuenten con el secundario completo. La iniciativa surge a partir de un convenio entre el Ministerio de Minería de San Juan y la empresa Finning, con el objetivo de acercar conocimientos básicos sobre la actividad minera y el mantenimiento de maquinaria pesada.

La capacitación tendrá una carga total de 20 horas distribuidas en cinco encuentros temáticos de cuatro horas cada uno. Las clases se dictarán en la escuela Videla de Cuello, en horario de 9 a 13, y el inicio está previsto para el 2 de marzo.

Durante el curso se abordarán contenidos vinculados a seguridad en el ámbito minero, control de contaminantes, técnicas de metrología y la interpretación de diagramas hidráulicos y eléctricos de equipos Caterpillar, conocimientos fundamentales para quienes buscan insertarse en el sector.

Entre los temas a tratar se destacan la identificación de riesgos críticos y la aplicación de medidas preventivas, la prevención de fallos en maquinaria para extender su vida útil y el cuidado ambiental, además del uso adecuado de herramientas e instrumentos de medición.

El cronograma previsto para Jáchal establece el siguiente desarrollo: Seguridad Finning el 2 de marzo; Control de Contaminantes el 3 de marzo; Interpretación de diagramas eléctricos Cat el 16 de marzo; Interpretación de diagramas hidráulicos Cat el 17 de marzo; y Técnicas de Metrología el 31 de marzo. Ese mismo día se realizará la entrega de certificados a los participantes que completen la capacitación.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y pueden realizarse a través del siguiente formulario online: <https://forms.gle/Hr7cuxoma2oPsz847>



NÚMEROS DE ASISTENCIA  
POR TEMPORAL

**SI NECESITÁS  
ASISTENCIA,  
COMUNICATE AL:**

**2646231508**

**2645251699**



**MATÍAS ESPEJO**  
INTENDENTE

# Se realizó la Capacitación en Teñido Natural e Impresión Botánica en Textiles

En el CIC de Las Flores se llevó adelante la capacitación organizada por la Municipalidad de Iglesia, a través de la Dirección de Educación y Desarrollo Local, con una destacada participación de 25 personas.

La formación estuvo orientada a artesanos, emprendedores y estudiantes interesados en profundizar sus conocimientos en fibras textiles, extracción de tintes naturales y técnicas como ecoprint y estampación botánica.

Se destaca especialmente la presencia de reconocidas artesanas del departamento, quienes continúan apostando a la capacitación y al perfeccionamiento constante, fortaleciendo así el desarrollo productivo y cultural de Iglesia.

Felicitamos a todos los participantes por el compromiso y el entusiasmo demostrado durante las jornadas, y agradecemos a la capacitadora Elena Clavel por compartir sus conocimientos y experiencia.

Seguimos generando espacios de formación que impulsan el crecimiento local y acompañan a nuestros emprendedores.

Dictarán curso de verano sobre minería con formación en equipos Caterpillar en Iglesia

El departamento Iglesia también será escenario de un nuevo curso de verano sobre minería que busca

capacitar a jóvenes de la zona en aspectos básicos de la actividad y en el mantenimiento de equipos de gran porte utilizados en la industria.

La propuesta surge de un acuerdo entre el Ministerio de Minería de San Juan y la empresa Finning, y apunta a brindar herramientas iniciales a jóvenes de entre 18 y 23 años con estudios secundarios completos.

Las clases comenzarán el 2 de marzo y se desarrollarán en la escuela Cornelio Saavedra en horario de 16 a 20 horas. En total, la capacitación contempla 20 horas de formación distribuidas en cinco jornadas temáticas de cuatro horas cada una.

Durante el curso se abordarán contenidos vinculados a seguridad operativa, control de contaminantes, metrología e interpretación de diagramas hidráulicos y eléctricos de maquinaria Caterpillar, conocimientos clave para el mantenimiento y diagnóstico de equipos utilizados en operaciones mineras.

Entre los ejes formativos se destacan la identificación de riesgos críticos y la aplicación de medidas preventivas, la prevención de fallas para extender la vida útil de los equipos y la correcta lectura de planos técnicos utilizados en sistemas hidráulicos y eléctricos.

El cronograma previsto para Iglesia incluye Seguridad



Finning el 2 de marzo; Control de Contaminantes el 3 de marzo; Interpretación de diagramas eléctricos Cat el 16 de marzo; Interpretación de diagramas hidráulicos Cat el 17 de marzo; y Técnicas de Metrología el 30 de marzo. La entrega de certificados se realizará ese mismo día.

Quienes deseen participar pueden inscribirse a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/Hr7cuxoma2oPsz847>

**Miércoles 11 de marzo**

**09:00 a 13:30 hs.**

**Plaza Seca - Centro Cívico**

**Productores locales ofrecerán:**  
Hortalizas, huevos, aceites, vinos, dulces, plantas, panificación, productos gourmet, conservas, miel y mucho más.

**¡Si comprás en 3 puestos diferentes participás de la Ruleta de Premios!**

**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de **Producción, Trabajo e Innovación**

**PLAN SONRISAS**  
Plan odontológico familiar  
 **2644040825 - 2644002180**

**Escuela Municipal de básquet**

**Miércoles 4/3**

**Categorías**  
Mixtas

**Horario**  
18.30 HS

**Polideportivo Municipal Rodeo**

**¡No te quedes afuera!**

**Municipalidad de Iglesia**  
Intendente **Dr. Jorge Espejo**  
Dirección de Deportes

# San Martín fortaleció la prevención con una capacitación sobre animales ponzoñosos



En la Casa de la Historia y la Cultura se desarrolló una jornada de capacitación sobre animales ponzoñosos, orientada a brindar herramientas de prevención, reconocimiento y actuación ante posibles situaciones de riesgo en el territorio.

La actividad estuvo a cargo del equipo del Centro Municipal de Salud Animal, junto al Dr. Martín Pallaro, del Área de Salud Pública, quienes compartieron información clave sobre la identificación y el manejo adecuado ante la presencia de serpientes, arañas y otros animales de importancia sanitaria.

Durante el encuentro se abordaron medidas de prevención, protocolos de actuación y recomendaciones para minimizar riesgos, promoviendo una intervención responsable y articulada frente a este tipo de situaciones.

Participaron efectivos de distintas instituciones y personal vinculado a tareas territoriales, fortaleciendo el trabajo conjunto y la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias.

Estas instancias de formación permiten continuar construyendo una comunidad más informada, preparada y comprometida con el cuidado, consolidando el trabajo articulado entre las distintas áreas municipales al servicio de la comunidad.

# Multitudinario cierre del carnaval de la familia en San Martín



San Martín vivió el gran cierre de una nueva edición del Carnaval de la Familia con una multitud que colmó la Avenida Sarmiento durante dos noches de celebración, donde la música, el color y la participación comunitaria fueron protagonistas.

Comparsas, murgas y espectáculos artísticos desfilaron ante vecinos y visitantes que acompañaron masivamente esta fiesta popular, consolidada como uno de los eventos más esperados del calendario del departamento. El carnaval volvió a convertirse en un espacio de encuentro, donde familias enteras compartieron alegría y tradición.

La intendente Analía Becerra participó de la jornada junto al diputado nacional Cristian Andino, la diputada departamental Marta Gramajo, el presidente del Honorable Concejo Deliberante Edgar Orozco y los concejales Belén Romero, Analía Escudero, Julio Salmán y Roberto Páez, acompañando a cada una de las expresiones artísticas que dieron vida al evento.

El éxito de esta edición fue posible gracias al compromiso y trabajo articulado del equipo municipal, instituciones, artistas, comparsas, colaboradores y de cada persona que aportó su esfuerzo para el carnaval.

El Carnaval de la Familia reafirma el espíritu comunitario que distingue a San Martín, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia de toda la comunidad.



Sigue adelante con el compromiso que tenemos con nuestros afiliados, estar más cerca de ellos



# CURSO DE RETROEXCAVADORA

## CONVOCATORIA ABIERTA

¿QUERÉS CAPACITARTE EN UN OFICIO CON SALIDA LABORAL?

Sumate al Curso de Retroexcavadora y adquirí herramientas prácticas para ampliar tus oportunidades de trabajo

REQUISITOS:

- ✓ Traer fotocopia de DNI
- ✓ Ser mayor de 18 años
- ✓ Poseer carnet de conducir
- ✓ Ser beneficiario del programa Fomentar Prioridad I o II

UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN PENSADA PARA FORTALECER EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LABORAL EN NUESTRO DEPARTAMENTO.

Si no sos beneficiario del programa Fomentar, también podés acceder al curso

 LUNES A VIERNES HASTA EL VIERNES 13/03

 DE 8 A 12 HS

 Oficina de Empleo de la Municipalidad de San Martín



CURSO GRATUITO



Analia Becerra  
INTENDENTE

Diario Las Noticias

San Juan, Martes 10 de marzo de 2026

## 9 de Julio lanzó descuentos y habilitó venta de parcelas y nichos



La Municipalidad de 9 de Julio anunció descuentos de hasta el 15% en el mantenimiento anual 2026 y una moratoria sin intereses para regularizar deudas. La Municipalidad de 9 de Julio informó que los Cementerios Municipales Las Chacritas y El Palmar cuentan con una serie de beneficios y facilidades de pago orientadas a acompañar a los vecinos en el cumplimiento de sus obligaciones. Entre las medidas vigentes se destacan descuentos desde el 15% en el pago del mantenimiento anual correspondiente al año 2026, lo que representa una oportunidad para quienes deseen anticiparse y acceder a un ahorro significativo.

**MORATORIA SIN INTERESES PARA DEUDAS ANTERIORES**  
Además, el municipio implementó una moratoria especial que permite regularizar deudas de años anteriores sin aplicación de intereses. En estos casos, los contribuyentes podrán abonar únicamente los montos originales establecidos en cada período, facilitando así la actualización de su situación. Desde el Ejecutivo municipal señalaron que esta herramienta busca brindar soluciones accesibles y promover la regularización voluntaria.

**VENTA DE PARCELAS Y NICHOS HABILITADA**  
Por otra parte, se confirmó que ya se encuentra habilitada la venta de parcelas y nichos en ambos cementerios municipales, ampliando las opciones disponibles para la comunidad. El horario de atención es todos los días, de 7:00 a 19:00 horas. Desde la Municipalidad invitaron a los vecinos a acercarse para recibir asesoramiento personalizado y conocer en detalle las alternativas vigentes.

# CLASES

## DE APOYO ESCOLAR

**Salita de Fiorito**

**Todos los lunes y miércoles**

Primaria: de 19 a 20 horas  
Secundaria: de 20 a 20.30 horas  
Contacto: 2644838046

**Daniel Banega**  
INTENDENTE

## Pocito: Maribel Aguirre se impone en la contrarreloj y mantiene el liderato en la Vuelta a San Juan Damas 2026



La ciclista del Equipo Municipal de Pocito, Maribel Aguirre, se consagró este jueves en la contrarreloj individual de la Vuelta a San Juan Damas 2026, disputada en el departamento de Rivadavia, y ratificó su posición como líder de la clasificación general. En una prueba técnica de 12,6 kilómetros, con largada y llegada en el Parador del Ciclista, Aguirre marcó un tiempo de 16:58.490, demostrando su altísimo nivel. La ciclista de Pocito se impuso por delante de Jenifer Francone con 16:59.850 y de Julieta Benedetti, tercera con 17:17.460. Este viernes se disputará la tercera etapa en Chimbass, con un circuito de 74 kilómetros que se repetirá en nueve vueltas desde la Plaza Departamental. Además del liderato absoluto, el Equipo Municipal de Pocito también brilla en la categoría Máster, donde Carolina Inés Pérez ocupa el primer lugar.



### Inscripciones para cocineros

- Requisito: Ser mayor de 18 años.

Desde el lunes 9, al viernes 13 de marzo  
A través del link que se encuentra en la descripción.

- Cupos limitados.**

## Noelia Rivero asumirá como nueva concejal oficialista en el Concejo Deliberante de Santa Lucía



En el departamento Santa Lucía se confirmó quién ocupará la banca que quedó vacante en el Concejo Deliberante tras recientes movimientos dentro del oficialismo. Desde la Municipalidad que encabeza el intendente Juan José Orrego informaron que, de acuerdo al orden establecido por la lista proclamada en las últimas elecciones municipales, la banca corresponde a Noelia Rivero.

La dirigente orreguista asumirá el cargo luego de que la concejal y vicepresidenta del cuerpo, Analía Vilches, fuera convocada para integrar el Gobierno provincial como secretaria de Cultura de San Juan, función que ya se encuentra desempeñando.

En este contexto, y respetando lo dispuesto por la normativa electoral vigente, Rivero —quien hasta el momento se desempeñaba como directora de Cultura de la Municipalidad de Santa Lucía— asumirá el rol de concejal.

Desde el municipio indicaron que el recambio se realiza conforme a los mecanismos institucionales previstos, garantizando así la continuidad del funcionamiento del Concejo Deliberante y la representación del oficialismo dentro del cuerpo legislativo local.

## Obras en Santa Lucía para ordenar, optimizar y ejecutar



En las plazas del barrio Santo Tomás avanza una intervención integral que responde a una lógica basada en la eficiencia y la mejora continua.

Veredines para ordenar la circulación, iluminación Led, riego por goteo para una administración responsable del agua y juegos con piso antigolpe forman parte de esta mejora.

Según explicó el Intendente Juan José Orrego, la obra apunta a "una infraestructura que reorganiza el espacio público y optimiza su funcionamiento".

Expresó además que se trata de "procesos claros, ejecución concreta y resultados visibles".

El Intendente Orrego instó a "seguir haciendo y construyendo para que Santa Lucía siga siendo el mejor lugar para vivir".

## Santa Lucía cerró febrero a puro baile



Tal como lo contó el Intendente Orrego, en febrero se celebró "el cierre anual de los talleres de tango y folclore en nuestra plaza departamental, un espacio pensado para vos que, año tras año, nos reúne y nos motiva a seguir compartiendo nuestra cultura".



CAMPAÑA 2026

VACUNACIÓN

Quienes deben vacunarse

• Mayores de 65 años • Menores de 24 meses

• Embarazadas • Personas de 2 a 64 años (con factores de riesgo) • Personal de salud

• Personal de las fuerzas de seguridad

CAPS Villa Alba

Martes 08:30 horas

CAPS Dr. Emilio Galdeano

Jueves 08:30 horas

Laboratorio Municipal

Viernes 08:30 horas

San Juan Gobierno

Ministerio de Salud

Ciudad de Santa Lucía Municipalidad

TALLER

CHI KUNG

LUNES Y MIÉRCOLES DE 17 a 18 HS

Inicio: lunes 9 de marzo en Sede Sindical

Instructora Mabel Jofre

Inscribirse y/o consultar por Centro de Jubilados

Afiliados Sin Cargo - No Afiliados consultar costo.

Sindicato Luz y Fuerza de San Juan

# Jóvenes capitalinos comenzaron su camino de inserción laboral



La Municipalidad de la Ciudad de San Juan, junto al sector privado, a través del Programa Fomentar y del Programa de Inserción Laboral (PIL), consolidaron el compromiso público-privado para formar y vincular a los jóvenes con el empleo formal.

En el marco del Programa Fomentar y del PIL, la Municipalidad de la Ciudad de San Juan firmó convenios con empresas locales, oficializando el ingreso de 84 beneficiarios a prácticas laborales y la incorporación de 35 personas al mercado laboral formal. Esta iniciativa refleja la articulación entre el Estado y el sector privado para generar oportunidades reales de aprendizaje, capacitación y crecimiento profesional. Estos acuerdos representan una herramienta clave para el fortalecimiento del empleo local y puso de manifiesto la articulación de esfuerzos entre el Estado y el sector privado. El municipio de Capital, en el marco de sus competencias y políticas públicas de empleo, actúa como órgano promotor y articulador institucional junto al Ministerio de Capital Humano

de la Nación, a través de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, organismo que aportó el financiamiento destinado a la ayuda económica mensual de los participantes del Programa Fomentar, orientado al entrenamiento laboral. Asimismo, supervisó la formación en prácticas calificantes dentro de las empresas y facilitó la inserción laboral de trabajadores desocupados. Por su parte, las empresas y empleadores realizaron además un aporte económico voluntario con el objetivo de contribuir a que los beneficiarios alcanzaran el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

En sus palabras, Susana Laciari destacó el trabajo sostenido que el municipio viene realizando junto al sector privado para generar oportunidades laborales reales para los jóvenes de la Ciudad. Remarcó que “el Estado no es quien crea empleo, sino que cumple un rol fundamental como articulador, facilitando herramientas y condiciones para que los empresarios puedan invertir, crecer y generar trabajo formal”. En ese sentido, subrayó que la capacitación no debe entenderse como un gasto,

sino como una inversión pública estratégica: “invertimos en formación para que nuestros jóvenes estén preparados y puedan insertarse en el mercado laboral”, resaltando el valor del esfuerzo compartido entre lo público y lo privado. La jefa comunal recordó que fue autora del proyecto de Primer Empleo como legisladora nacional y que hoy, como intendenta, lo está ejecutando en la ciudad, transformándolo en una política concreta con resultados medibles.

Al presentar cifras, informó que en 2024 se concretaron 183 inserciones laborales con 625 postulantes y la participación de 30 empresas; en 2025 las inserciones ascendieron a 260, con 1540 postulantes y 35 empresas. En lo que va de 2026, ya se registran 67 inserciones laborales, 84 ingresos a entrenamiento y 35 incorporaciones efectivas al mercado formal. Además, destacó que cada 15 minutos se entrevista y capacita a un postulante en la Dirección de Empleo. Finalmente, sostuvo que “la Ciudad Capital, la Capital de todos los sanjuaninos, la Ciudad de las oportunidades confía en su capital humano, confía en sus vecinos y acá tenemos vecinos capacitados con deseos de trabajar que se insertan ya al mundo del trabajo para hacer que San Juan sea luz en el mundo”. Cada convenio firmado representa un proyecto de vida que comienza a construirse y fortalecerse a través del empleo. Las empresas que participan desde marzo de 2026 son: Trielec SA – Trielec, Sostén SA – Solimin, Global Traders SAS – Only San Juan, Artepan SAS – Artepan, Camino del Oeste SA – Avícola Myriam y GDE Servicios San Juan SA – Prolimp.

## Día Mundial del Riñón

Jueves 12 de marzo - 8:30 h  
Cruce de las Peatonales

Se realizarán **controles de signos vitales, testeos, consejería, asesoramiento en nutrición e información general sobre la actividad.**



## En Capital continúan los beneficios por el pago de tasas municipales



La Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a través de su Secretaría de Economía y Hacienda, informa que mediante la Resolución N° 181 se prorrogó hasta el 31 de marzo de 2026 el plazo para el pago de las siguientes tasas:

- Contribución por Servicios sobre Inmuebles
- Contribución sobre Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios
- Contribución por Publicidad y Propaganda

Los contribuyentes podrán optar por las modalidades de pago anual, semestral o realizar el anticipo correspondiente a enero y febrero. Se mantienen los descuentos acumulables de hasta el 35% para quienes abonen en término y utilicen las distintas modalidades de pago disponibles. Estos beneficios incluyen el programa “Buen Contribuyente”, el débito automático y el pago online, promoviendo el cumplimiento responsable y el ahorro. Además, el municipio continúa brindando herramientas que agilizan y simplifican la gestión. Los vecinos pueden consultar información, realizar trámites a través de la web oficial y solicitar su boleta vía WhatsApp al 264 5602660. Con este esquema, la municipalidad busca acompañar a los vecinos, reconocer el compromiso su compromiso, y fortalecer los servicios y obras que impulsan el crecimiento de la Ciudad.

# Albardón: Dilexis comenzó a regularizar el pago de salarios a casi 300 trabajadores

La empresa alimenticia Dilexis, conocida por la producción de las galletitas Tía Maruca y ubicada en el departamento Albardón, inició un proceso de regularización en el pago de haberes a sus trabajadores luego de varios meses marcados por demoras en la liquidación de sueldos.

En total, 296 empleados de la planta se encontraban aguardando el cobro de pagos atrasados, situación que comenzó a normalizarse en las últimas semanas tras el cambio de titularidad de la firma. La compañía fue adquirida a fines de 2025 por el empresario bonaerense Juan Carlos Crovella, vinculado al sector alimenticio, quien inició un proceso de reorganización de la planta al comenzar el año.

Desde el Ministerio de Producción de San Juan confirmaron que se avanzó en la regularización de los pagos, lo que generó alivio entre los trabajadores. Según explicaron fuentes oficiales, si bien los salarios se abonaban, en muchos casos no se cumplía con el plazo legal establecido para su acreditación, que debe concretarse dentro del quinto día hábil.

El secretario de Industria, Alejandro Martín, detalló que el esquema salarial se respetaba, aunque los depósitos solían registrarse con retrasos. “Los sueldos se pagaban, pero con días de atraso”, indicó el funcionario.

Las dificultades económicas de la empresa también impactaron en otros conceptos laborales. En algunos casos los pagos se realizaron de manera fraccionada y el medio aguinaldo llegó a abonarse en cuotas, reflejando la compleja situación

financiera que atravesaba la firma.

El proceso de normalización comenzó en enero, en paralelo con el desembarco del nuevo grupo inversor. Desde la cartera productiva señalaron que actualmente se percibe mayor previsibilidad en los tiempos de pago y un clima interno más estable dentro de la planta.

Dilexis arrastra problemas financieros desde hace varios años. En 2022 estuvo cerca de la quiebra, aunque logró sostener cerca de 350 puestos de trabajo gracias a un acuerdo de refinanciación. Previamente, en 2019, la empresa había iniciado un concurso preventivo de acreedores y reducidos contratos en medio de deudas millonarias.

Antes del reciente traspaso, parte del paquete accionario estaba en manos de inversores privados, entre ellos Alejandro Ripani, vinculado a la marca Tía Maruca y al grupo Argen San. La caída del consumo y los altos costos operativos y energéticos fueron algunos de los factores que agravaron el panorama financiero de la planta.

Desde el Gobierno provincial indicaron que continuarán acompañando a la empresa en esta nueva etapa debido a su importancia dentro del entramado productivo de San Juan y al impacto laboral que genera en la provincia. En las próximas semanas se espera que la firma oficialice el cambio de mando y dé a conocer los lineamientos operativos que regirán esta nueva etapa.

# Chimbas vibró con la tercera etapa de la Vuelta a San Juan Damas 2026



El departamento Chimbas fue escenario de la tercera etapa de la Vuelta a San Juan Damas 2026, una jornada deportiva que reunió a ciclistas de distintos puntos del país y del extranjero, y que contó con un importante acompañamiento de vecinos que se acercaron a alentar a las competidoras a lo largo del recorrido.

Durante la competencia se vivió un clima de entusiasmo y apoyo del público, que acompañó con aplausos y banderas el paso del pelotón femenino. La etapa dejó como ganadora a la ciclista uruguaya Paola



Silva Wynants, quien se impuso en la jornada tras una destacada actuación.

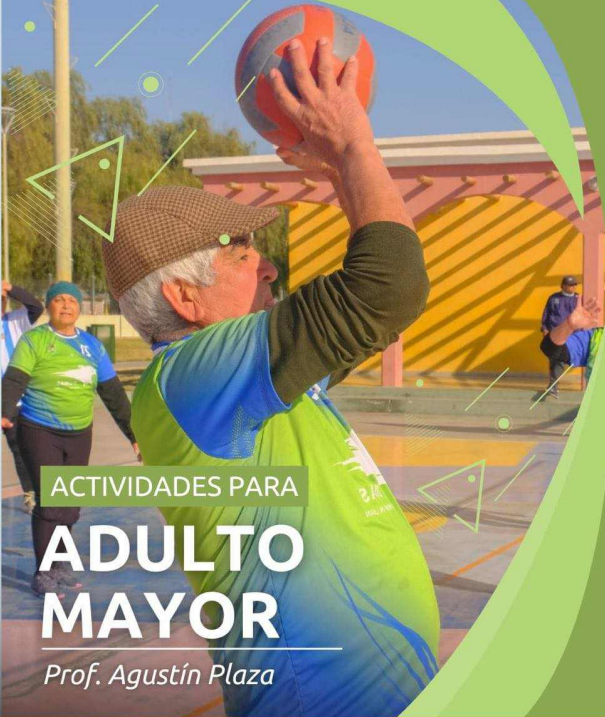
Por su parte, la sanjuanina Maribel Aguirre volvió a demostrar su gran nivel competitivo al subir al podio de la etapa y mantenerse como líder de la clasificación general, consolidándose como una de las principales protagonistas de la competencia y generando orgullo entre los aficionados locales.

La jornada, además de lo deportivo, tuvo un fuerte valor simbólico al desarrollarse en la previa del Día Internacional de la Mujer, resaltando la fuerza y el



protagonismo de las mujeres en el deporte. En ese marco, se destacó el compromiso de seguir promoviendo espacios que impulsen el desarrollo del ciclismo femenino y fomenten la participación de las deportistas.

La tercera etapa dejó imágenes de una tarde cargada de emoción, deporte y acompañamiento popular, reafirmando el crecimiento de la Vuelta a San Juan Damas y el entusiasmo que despierta entre los sanjuaninos.



ACTIVIDADES PARA  
**ADULTO MAYOR**  
Prof. Agustín Plaza



Lunes, Miércoles y Viernes  
de 20:30 a 22hs  
Parque de Chimbas  
(Tucumán y Benavídez)  
Mayores de 50 años



Lunes a Viernes  
de 7 a 13hs  
Dirección de Deportes  
(25 de mayo y Laprida)  
2645462553



Daniela Rodríguez  
INTENDENTA



Daniela Rodríguez  
INTENDENTA



Daniela Rodríguez  
INTENDENTA

Diario Las Noticias

San Juan, Martes 10 de marzo de 2026

# Verificación policial en Valle Fértil: grabaron autopartes el sábado 7 de marzo

El pasado sábado 7 de marzo los vecinos pudieron grabar sus autopartes y verificar motos o autos en el departamento Valle Fértil.

El Registro Único Provincial de Verificación de Automotor y Autopartes (RUPVAA) llegó a Valle Fértil con el objetivo de fortalecer la prevención del delito automotor.

La actividad formó parte de una iniciativa para federalizar los servicios de seguridad y facilitar la realización de trámites obligatorios para los propietarios de vehículos del departamento. En ese marco, la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público realizó una jornada intensiva de verificación policial y grabado de autopartes.

El operativo se desarrolló en la sede de la Comisaría 12°, en el horario de 8 a 13. Según informaron las autoridades, se trasladó todo el equipamiento técnico necesario para que los vecinos de la zona pudieran realizar el procedimiento sin necesidad de viajar largas distancias hasta los centros de verificación habituales.

## QUIÉNES DEBÍAN REALIZAR EL TRÁMITE

Las autoridades habían confirmado que, para participar del operativo, era obligatorio inscribirse previamente de manera online.

La normativa vigente establece parámetros de obligatoriedad según el modelo y tipo de vehículo:

Automotores: todos los inscriptos a partir del 1 de enero de 2001.

Motos nacionales: registradas desde el 1 de enero de 2004.

Motos importadas: el trámite es obligatorio para todas las unidades, sin excepción de año.

Maquinaria: también se verificó maquinaria industrial, agrícola y grúas de gran porte.

Prevención del delito y turnos previos

El grabado de autopartes, regulado por la Ley Provincial N° 1707-C, es una herramienta utilizada para combatir el mercado ilegal de repuestos. El procedimiento consiste en el grabado indeleble del número de dominio en piezas estratégicas del vehículo, lo que busca desalentar el robo y la posterior comercialización de partes usadas.

Desde el organismo recordaron previamente que, para una atención organizada, los interesados debían inscribirse a través del sitio web oficial, donde también podían consultar los aranceles y la documentación requerida para presentar ante los peritos policiales durante la jornada.



INFORMACIÓN IMPORTANTE

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
PARA LOS “C.D.I” CENTROS  
DE DESARROLLO INFANTIL.  
CICLO 2026

San Juan, Martes 10 de marzo de 2026

# Ambiente pone en marcha diagnóstico integral en Valle Fértil

Tras más de 50 años, la provincia impulsa la primera línea de base integral del área protegida creada en 1971.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de San Juan puso en marcha la etapa de campo para la elaboración de la línea de base del Área Natural Protegida Valle Fértil, en el marco de un proyecto que impulsa el primer diagnóstico integral del área desde su creación en 1971.

El inicio de los relevamientos constituye un hito institucional: después de más de cinco décadas, la provincia contará con una caracterización científica completa de los recursos físicos, biológicos, culturales y socioeconómicos del territorio. Se trata de una herramienta estratégica para fortalecer la planificación ambiental y consolidar una gestión sustentable a largo plazo.

## ¿QUÉ ES UNA LÍNEA DE BASE Y POR QUÉ ES ESTRATÉGICA?

Una línea de base es un diagnóstico técnico que describe el estado actual de un territorio en todas sus dimensiones: geología, suelos, recursos hídricos, biodiversidad, patrimonio paleontológico y arqueológico, usos productivos y amenazas ambientales, entre otros aspectos.

Su elaboración permitirá establecer indicadores de referencia para medir cambios futuros, evaluar la vulnerabilidad frente al cambio climático y diseñar estrategias de conservación adaptativa. En términos prácticos, la información generada funcionará como punto de partida para comparar escenarios, proyectar tendencias y anticipar impactos.

Contar con datos sistematizados y georreferenciados permitirá además robustecer la toma de decisiones públicas, orientar inversiones y prevenir conflictos territoriales o ambientales. El estudio también aportará insumos técnicos para eventuales procesos de ordenamiento territorial y actualización normativa.

## UN DESPLIEGUE TERRITORIAL SIN PRECEDENTES

La etapa de campo contempla 24 campañas interdisciplinarias que abarcarán distintos puntos del área protegida. El trabajo incluirá:

Los datos obtenidos serán integrados en un Sistema de Información Geográfica (SIG), que permitirá elaborar cartografía temática, zonificaciones indicativas y modelos de vulnerabilidad ambiental. Esta herramienta facilitará la visualización de escenarios y la definición de prioridades de manejo.

## CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA TERRITORIAL

El área protegida, que abarca cerca de 800.000 hectáreas e incluye tres ecorregiones, enfrenta presiones asociadas al sobrepastoreo, la fragmentación del hábitat, los incendios y la creciente variabilidad climática.

La línea de base permitirá dimensionar con mayor precisión la vulnerabilidad del territorio frente al cambio climático, identificar zonas críticas y establecer prioridades de conservación con respaldo científico. Asimismo, aportará insumos para fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y de las comunidades que habitan el área.

El proyecto incorpora instancias de consulta previa, talleres participativos y espacios de validación comunitaria, integrando saberes tradicionales con información técnica. De este modo, la construcción del diagnóstico no solo será científica, sino también socialmente participativa.

Con esta iniciativa, San Juan inicia el primer diagnóstico integral, científico y colaborativo de una de sus áreas protegidas más extensas. La generación de evidencia sistemática y actualizada sienta las bases para una gobernanza ambiental más sólida, con planificación estratégica y decisiones sustentadas en datos.

EL FUTURO DE LAS PYMES

CONFERENCIA PARA EMPRESAS Y PRESENTACIÓN

DAMIAN DI PACE

ANALISTA ECONÓMICO | DISERTANTE

10 DE MARZO / 18 HS

LUGAR: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN JUAN

Acompañan

Organizan

# Más de 55 mil personas vivieron a pleno la fiesta Rivadavia en Colores

Con un marco multitudinario que superó las 55.000 personas, se desarrolló una nueva edición de la Fiesta Rivadavia en Colores, uno de los eventos culturales más convocantes del departamento. La celebración contó con la presencia del vicegobernador de la provincia, Fabián Martín, y del intendente de Rivadavia, Sergio Miodowsky, quienes destacaron la importancia de la fiesta como expresión de identidad y encuentro comunitario.

En primer lugar, el vicegobernador Fabián Martín agradeció la invitación del jefe comunal y valoró el esfuerzo organizativo realizado por el municipio. “Quiero agradecerle a Sergio, que es como un hermano para mí, por haberme invitado, por todo el esfuerzo que ha hecho él como Intendente y todo el personal de la Municipalidad de Rivadavia. Un escenario espectacular, un marco de gente extraordinaria”, expresó.

Martín remarcó que las fiestas populares “reflejan la identidad de un pueblo, un pueblo con gente humilde y trabajadora”, y felicitó a todos los que hicieron posible el evento: el equipo municipal, el personal de seguridad, los artistas, los locutores, la prensa y, especialmente, a las miles de personas que se acercaron a vivir la noche.

“Rivadavia en Colores lleva diez años consolidándose y estamos muy contentos. Es una fiesta que fortalece la identidad del departamento”, señaló el vicegobernador.

Por su parte, el intendente Sergio Miodowsky manifestó su satisfacción por la convocatoria y el desarrollo de la jornada. “Muy contento, 55 mil personas recién nos informan desde seguridad que están distribuidas en todo el predio. Quiero agradecer a la Policía de la provincia, a la Secretaría de Seguridad y a toda la gente que ha trabajado. Me siento orgulloso del equipo que tenemos en el municipio de Rivadavia”, expresó.

El jefe comunal destacó especialmente el trabajo del personal municipal: “Desde los funcionarios hasta las cuadrillas de limpieza, todo junto a los vecinos conformamos una gran familia. Todo esto ha sido con mano de obra municipal: eléctricos, pintores, personal de limpieza. Lo que hoy se ensucia se limpia en el momento y mañana el parque arranca limpio. Eso merece un capítulo aparte y mi agradecimiento a todo el

personal municipal”. Consultado sobre la posibilidad de ampliar el evento, Miodowsky señaló que el crecimiento sostenido de la fiesta abre nuevas proyecciones. “Nos estamos superando y aprendiendo todos los días. El año que viene, ¿por qué no hacerlo un día más? Lo vamos a evaluar. De pensarlo a ejecutarlo hay un paso, pero esperamos poder darlo”. En relación a la grilla artística, el intendente destacó la participación de talentos locales y nacionales: “Siempre le damos lugar a los artistas locales. Arrancaron Los Videla y La Joda, luego Destino San Javier y para el cierre DesakTa2. Queremos que todos los rivadavienses y sanjuaninos puedan vivir una noche espectacular en familia”. La Fiesta Rivadavia en Colores volvió a consolidarse como un espacio de encuentro, cultura y celebración popular, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con el fortalecimiento de la identidad, el desarrollo cultural y la participación comunitaria en el departamento.

## JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.



### EL JUEGO DEBE SER UNA EXPERIENCIA AGRADABLE, DIVERTIDA Y SIN RIESGO

Si sientes que el juego está afectando algún área de tu vida, llamanos.

#### PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE

Contención psicológica a personas con problemas con el juego.

 **2644553619**

 **0800-999-1314**  
línea gratuita - autoexclusión

\*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



## RIVADAVIA CAPACITA

### Cursos de Oficios Municipal 2026

## Toda la info acá

 **Viernes 13 de marzo**

 **8 a 12 horas**  
(hasta completar cupo)

 **Secretaría de Gobierno**  
Av. Libertador Gral. San Martín 5168 (O) – Rivadavia

**Duración: 4 meses**

## RIVADAVIA CUMPLE

Gestión **Sergio Miodowsky**

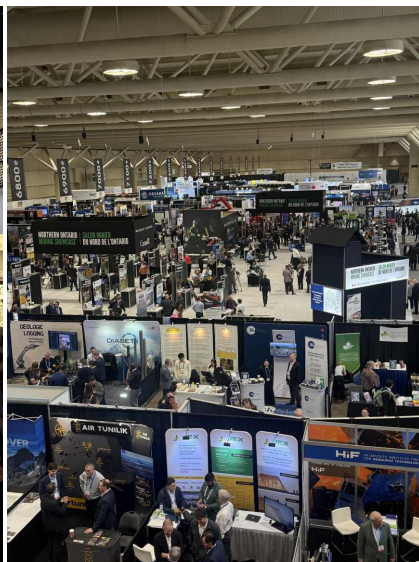
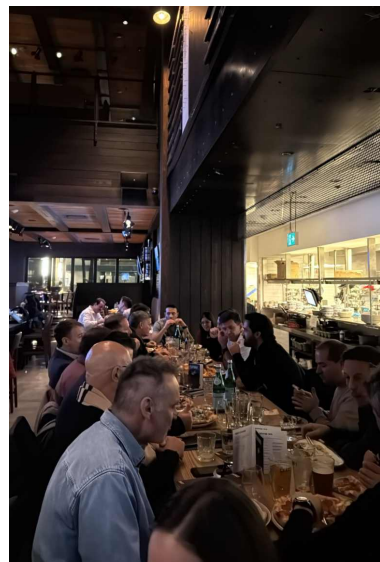
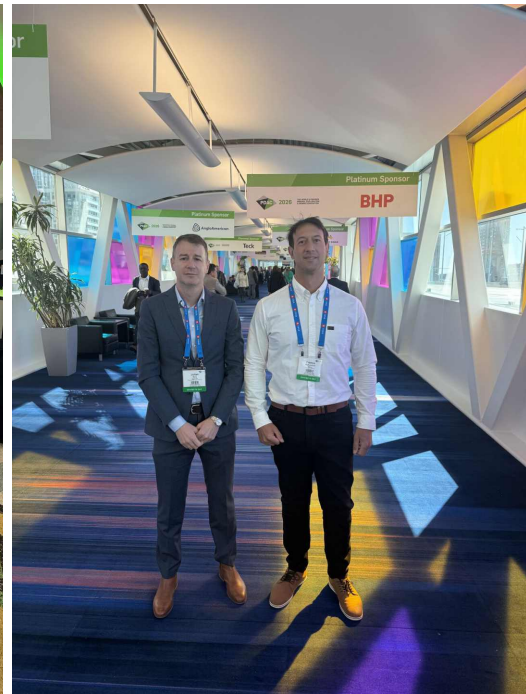
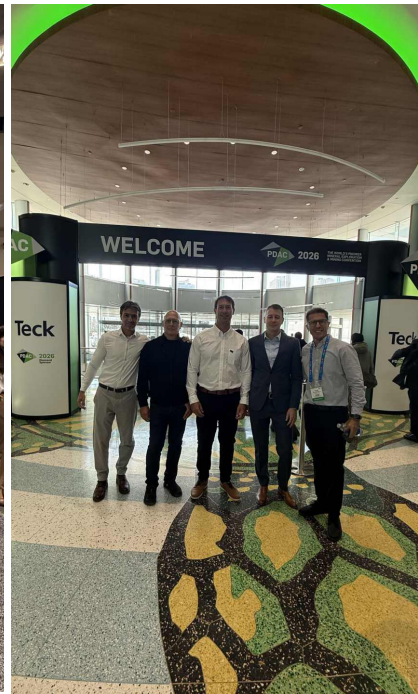
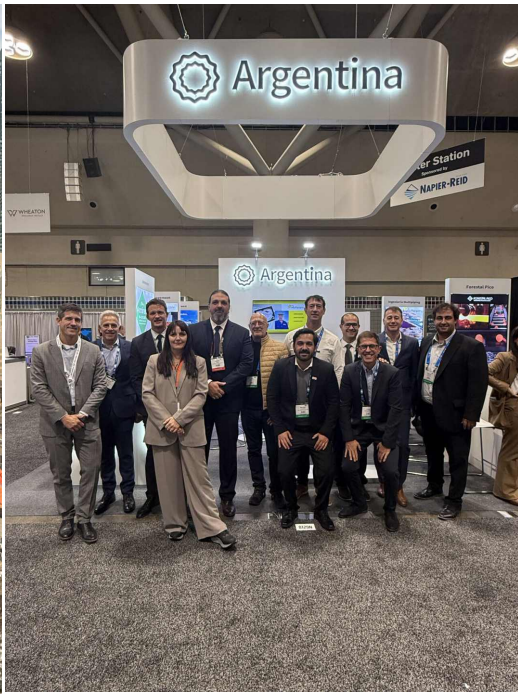


# FRANCO PALLUCCHINI:

## Un cumpleaños LEJOS DE CASA Y LLENO DE REFLEXIONES



Un cumple especial! Recibí los 40 leños de la familia. Algo que cuesta mucho. Pero a pesar de la distancia tengo la suerte de poder estar acompañado de mi viejo, amigos, socios, colegas, clientes, en una ciudad que me ha albergado los últimos 6 principios de marcos de mi vida y me ha enseñado! Una ciudad bella, dinámica que increíblemente está muy conectada con nuestra querida provincia y con el trabajo que respiro cada día de mi vida!



## GRACIAS A TODOS! SOY FELIZ